

Nuestra casa se dedica a la producción de alimentos para palomas, cuyo principal objeto es ofrecer a los columbicultores las mejores posibilidades de éxito, poniendo a su disposición una gama de mixturas especializadas y adaptadas a los diferentes periodos del calendario de columbicultura.

Estas mixturas son las siguientes:

- MIXTURA «SPORT», o bien de Concurso o Vuelo.
- MIXTURA «CRIA».
- MIXTURA «DEPURATIVA».
- MIXTURA «MUDA».
- MIXTURA «PICHONES».

También podemos suministrar los granos separados, como: MAIZ PLATA, TRIGO, CEBADA, GUISANTES VERDES, GUISANTES ROJOS, DARI, CARDI, FEVE-ROL, PANIZO DAIMIEL, VEZAS, SORGO, ARROZ PARTIDO, ARROZ CON CASCARA, etc., para aquellos columbicultores que deseen hacerse sus propias mezclas.

Y no olviden que **ALIMENTAR BIEN** es conseguir **EXITOS**.

GONZALO ZARAGOZA MANRESA

ALIMENTOS PARA PALOMAS

Apartado de Correos núm. 5 - Tel (965) 31 06 58 (3 líneas) - Télex 66278

CALLOSA DE SEGURA (Alicante-España)

FRANCISCO AHUIR CRESPO

Caleta del Puerto, 12 • JÁVEA (Alicante)

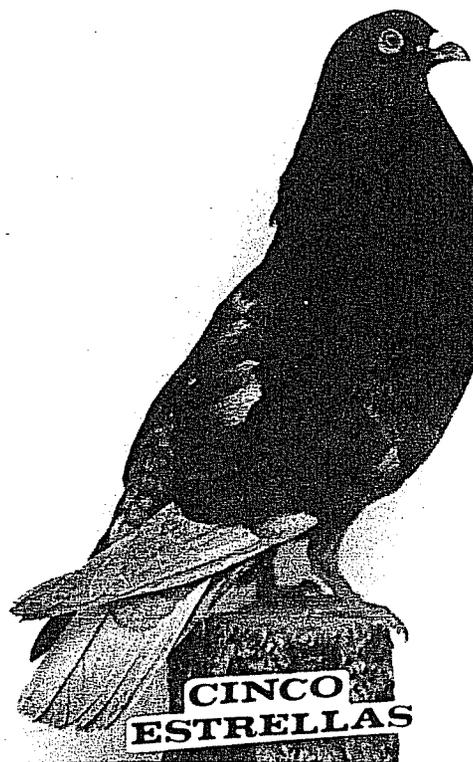
Criadero particular de palomos deportivos, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y deportividad.

De este famoso criadero, proceden cuatro campeones de España e internacional.

PALOMOS DEPORTIVOS



Revista de la columbicultura española



El 14 de junio
CONCURSO
NACIONAL
EN CALPE
(Alicante)

VALENCIA, marzo 1986,

N.º
93



Edita: Federación Española de Columbicultura.

Presentación y reencuentro

En la nueva etapa, que comenzó el 1 de enero de 1986, la Junta de Gobierno de la Federación Española de Columbicultura tuvo a bien proponerme como director de la revista PALOMOS DEPORTIVOS, que edita la propia FEC.

Va a ser difícil suplir la experiencia del anterior director (secretario general de la Española), y por lo tanto hombre práctico, por cuya mesa pasaban todos los asuntos de las distintas Federaciones provinciales, disponiendo de un material adecuado para nuestra revista.

Pero la experiencia profesional me anima a iniciar una nueva singladura por y para el deporte columbiculor, dado que llevo muchos años de «vuelo» en este deporte. Cinco años estuve de presidente del Comité de Competición de la Federación Regional Valenciana; encargado de Prensa de la FEC; divulgador de las excelencias de este noble deporte por bibliotecas y centros sociales, y sobre todo especialista de este tema en el periódico «Levante», de Valencia, durante treinta y seis años; premio nacional de Prensa de la FEC con motivo del Campeonato Internacional de Paiporta, etc., etc.

Con ese sucinto palmarés me presento a vosotros los columbicultores españoles con la seguridad que procuraré, con vuestra valiosa colaboración, no defraudaros, pues cuando uno se entrega plenamente y convencido de las excelencias de este noble deporte no habrán barreras que le detengan.

De las cuatro etapas o singladuras de la revista PALOMOS DEPORTIVOS tuve el honor de dirigirla en la segunda, después del magnífico aficionado y maestro de periodistas Dionisio Domínguez. Ahora relevo, por imperativos de edad, a Crispiniano Salas, hombre del que he aprendido mucho en mis contactos en la Federación Española de Columbicultura.

Tengo 56 años, y desde los veinte que estoy entre vosotros, como uno más, aportando a este deporte un bagaje cultural, desde que allá, en mi tierra natal Enguera, cuando mi tío Paco Chimo volaba sus famosos «Bados» me apasionó esta afición. La hombría de bien de sus practicantes, los casos concretos de entrega a los demás, la ayuda de unos a otros, los obsequios de palomos de categoría entre aficionados, la inmensa humanidad que se respira por doquier, forman el conjunto de prendas humanas cuyas redes me aprisionan y a la vez me apasionan por y para este noble deporte.

Quedo a vuestra completa disposición.

El Director de PALOMOS DEPORTIVOS

PALOMOS DEPORTIVOS



REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

VALENCIA, MARZO 1986

NUM. 93

SUMARIO

Presentación y reencuentro	Contraportada
Relaciones humanas	2
Propósitos de nuestra publicación	2
El fundamento de nuestra existencia	3
Campeonatos Comarcales valencianos	4
Francisco Calvet: Presidente de la Valenciana	4 y 5
Habla Juan Bautista Moragues, presidente de la FPC de Alicante	6 y 7
Jaume Castells i Ferrer, diputado por Valencia en el Congreso	8 y 9
Acuerdos de la FEC del 27-2-86	9
Concursos de palomos deportivos publicados en los periódicos	10 y 11
En Albatana, concurso de columbicultura	11
Historia de un palomo: «Cinco Estrellas», cam- peón de España 1984-85	12 y 13
Diari oficial de la Generalitat Valenciana	14
Hay que promocionar los juveniles	15
Calendario oficial de competiciones, año 1986 ...	16 y 17
La «forma» en el palomo	18 y 19
Consultorio	20
Enfermedades de los pichones	21
La paloma de «suelta», pieza clave (II)	22
La paloma colipavo	23
Cursillo para jueces de palomos de raza	24
La paloma buchona	25
Necesitamos soluciones	26
La Sociedad «El Machol» pide más respeto	26
Los columbicultores y el Seguro de Accidentes ...	27
Cartas al director	28, 29, 30, 31 y 32
En Alicante y Murcia	Contraportada

Presidente del Consejo de Redacción:

Basilio Blanco Piquerás

Consejo de Redacción:

Fernand Verdú Catalá
Rafael Yuste López
Ramón Gimeno García
José Chirilaque (Director)
Juan Silvestre
Enrique Sanchis
José Torres Torres
Juan Sancho (Admón.)

Edita:

Federación Española
de Columbicultura

Redacción y

Administración:

Ximénez de Sandoval, 8
Teléfono: 96-351 43-51
46003-Valencia

Director:

JOSE CHIRILAQUE GAYA

Administrador:

Juan Sancho Llorca

Relaciones humanas

La gran familia de columbicultores españoles viene practicando, día a día, las relaciones humanas como elemento esencial de convivencia en torno al apasionante mundo de la columbicultura.

Y decimos esto como botón de muestra en cuantos actos sociales se vienen prodigando en nuestras Sociedades o Federaciones, con motivo de algún concurso local, comarcal o provincial, donde el aficionado, haciendo gala de amabilidad, comprensión, sinceridad y altruismo, se ofrece desinteresadamente hacia los demás. Así, ejemplos hay donde un aficionado llega a una población extraña para él y no sabe qué hacer, y no obstante, solamente preguntando por la sede de los columbicultores ya es suficiente para que se les abran las puertas y se le facilite la gestión que le lleva a aquel lugar. Pero estos casos no solamente ocurren en la Comunidad Valenciana y Murcia, sino que también en el resto de las provincias columbiculoras se acrecienta cada día más la convivencia, el alto sentido de responsabilidad de los aficionados, con su entrega de unos a otros, facilitando y resolviendo muchos de los problemas personales que, cuando llega uno a una población, es portador.

Las RELACIONES HUMANAS, con mayúsculas, es algo que impera por doquier, y que el columbicultor debe tener siempre presente. Hablar de su ejemplar favorito, comentar las incidencias sin alteraciones de voces, es algo imprescindible para el diálogo. En una reunión de café, donde habitualmente están establecidas las Sociedades locales de columbicultura, su presencia debe ser siempre motivo de satisfacción para el resto de los contertulios. Por eso,

es preciso dejar hablar y «saber» oír al compañero cuando comenta las «hazañas» de su ejemplar predilecto, sin intercambios de palabras fuera de tono que desproporcionan sobremanera la forma de ser y de estar de los aficionados al deporte de los palomos deportivos.

Hay un antiguo refrán que dice: «No solamente hay que serlo, sino parecerlo». Y en efecto, el columbicultor debe dar muestras de su presencia en cualquier lugar con su buen comportamiento, su exquisito trato, su sonrisa a flor de labios y su entrega a los demás.

Caballeros del deporte están considerados los aficionados a la columbicultura. Hagamos honor a esta distinción con nuestro comportamiento en cualquier lugar. □

Los artículos que aparecen firmados en la revista expresan ideas, juicios y opiniones personales de sus autores. Su publicación no entraña necesariamente para PALOMOS DEPORTIVOS ni para la Federación Española de Columbicultura identificación con los mismos.

Propósitos de nuestra publicación

Pretendemos ofrecer una publicación ágil, amena, instructiva, que sea capaz de distraer vuestra atención. Pero para ello precisamos la colaboración de todos los aficionados de España. Hay una gran familia de escritores, dibujantes, proyectistas, creadores de crucigramas, pasatiempos, etc., y sobre todo debéis enviar artículos de fomento del deporte columbicultor, reportajes, etc.

Pretendemos hacer de esta publicación un vehículo entre los aficionados, y para ello debéis enviarnos colaboraciones, a ser posible de la más apremiante actualidad.

Las páginas de la revista PALOMOS DEPORTIVOS están abiertas y a vuestra disposición. Pretendemos hacer una gran revista, y por el tiempo creemos que podremos realizarla.

A los aficionados al deporte co-

lumbicultor que sean médicos, veterinarios, investigadores, etc., les rogamos el que nos envíen artículos de investigación y divulgación de nuestro deporte.

A los aficionados de solera, asimismo, el que nos envíen fotos retrospectivas y actuales con crónicas literarias del contenido de la foto, etc., etc.

Repetimos, la revista PALOMOS DEPORTIVOS es de todos. Y sus páginas están abiertas a todos.

La revista, para que cumpla su fin, debe ser enviada a las Sociedades por medio de cada Federación. Si alguna Sociedad no recibe los números que le corresponde debe comunicarlo a la Redacción de PALOMOS DEPORTIVOS, Ximénez de Sandoval, 8, Valencia. Así aclararemos el porqué algunas Federaciones no cumplen esta normativa. □

EL FUNDAMENTO DE NUESTRA EXISTENCIA

Por José Luis de ATALAYA



La columbicultura va adquiriendo carta de naturaleza en la mayoría de provincias y Comunidades autónomas a medida que el aficionado, con su buen hacer, es querido y admirado en su población de origen; es decir, que en cuantos actos, concursos, tertulias, conmemoraciones, etc. — todos ellos vida de relación —, se halla, si demuestra su saber conversar y discutir las incidencias de la tarde de palomos sin alterar la voz e igualmente sabiendo escuchar y emitir un juicio, sin alteraciones de voces, para cuantos le escuchan, profanos en la columbicultura, derrama un abanico de simpatías y por lo tanto de admiración de sus convecinos. El deporte de base es muy importante a la hora de valorar una trayectoria, puesto que en los pueblos, esos pueblos ancestrales de nuestra geografía hispana e insular, es donde se practica de verdad el deporte de la columbicultura o de palomos deportivos.

La formación del hombre como ser humano nos interesa a todos. La sociedad está pasando por momentos de crisis, y no solamente económica, sino de valores positivos; valores morales y de entrega a los demás. El deporte de la columbicultura es amor, y como tal los aficionados deben generar unas irradiaciones educativas que, a su vez, generen en sus respectivos pueblos, además de simpatía, respeto. Un respeto inmenso por el deporte. Porque no solamente es el observar a un grupo de vecinos mirando al firmamento, sino «ver» que en ese grupo se genera la amistad, el buen comportamiento, la ilusionada entrega por el deporte. Así es como nuestros convecinos verán en nosotros al amigo, a la persona desinteresada y amante de su deporte. Motivaciones éstas que harán engrosar nuestras filas.

Pero debemos de ser justos y, como bien nacidos, agradecidos hacia aquellas personas que dirigieron el deporte columbicultor en los momentos difíciles, pero que fueron consecuentes y tenaces, cuyas motivaciones originaron el que hoy en día se multiplique el número de aficionados a este noble deporte de los palomos deportivos. Ellos son, si mi recuerdo no me es infiel: Torró, Fontelles, Piera, Soler Moreno y un largo etcétera, que formaron el compendio del esplendor de la columbicultura española. A todos ellos tuve el honor de conocer en Carniceros, 14, aquella casucha que tantos recuerdos engendró para nuestro deporte. Más novísimos: Eugenio Martí, que dio un rango superior a la columbicultura; Paco Soler Rubio, que la dignificó; y, en estos momentos, Basilio Blanco Piqueras, hombre joven que está dando un dinamismo inusitado a la columbicultura de base y a la organización y consecución de normativas de regulación de vuelo, tantos años ansiadas...

A todos ellos prestamos y prestaremos nuestra colaboración, pues supieron y saben con su buen hacer el que la columbicultura calara muy hondo en nuestro corazón. □

CUANDO LOS HOMBRES QUIEREN LAS OBRAS MARCHAN

Campeonatos Comarcales Valencianos

La Junta de Gobierno de la Federación Provincial Valenciana de Columbicultura, que preside Francisco Calvet Cogollos, ha aprobado el calendario propuesto por el Comité de Competición Provincial reunido bajo la presidencia de Rafael Morcillo Carboneras, recayendo los concursos comarcales en las poblaciones siguientes: Albalat de la Ribera, Alcácer, Alfarp, Benegida, Bétera, Quartell, Chiva, Llanera de Ranes, Masalavés, Montaverner, Puebla Larga, Villalonga, Villamarchante y Xeresa.

Más de doscientas cincuenta Sociedades locales, con un colectivo de más de 30.000 aficionados, efectuaron la selección preliminar de sus mejores palomos para enviarlos a sus respectivos comarcales. Durante los días del 4 al 12 de enero, las Sociedades efectuaron sus respectivas reservas de las plazas en los comarcales. Las plazas libres fueron cubiertas a partir del día 13 de enero. El número de palomos participantes en cada comarcal es de 55.

Los campeonatos comarcales constan de siete pruebas puntuables cada uno, y las fechas de entreno de palomos en cada comarcal fueron los días 15 y 18 de febrero. Las pruebas clasificatorias, los días 22 y 25 de febrero, y 1, 4, 8, 11, 15 ó 16 de marzo. Los cuatro palomos de máxima puntuación de cada co-

marcal pasarán al Campeonato Provincial de Alberic, que se celebrará el 4 de mayo. Lógicamente, el campeón provincial de 1965 tomará parte por derecho propio. Antes del 20 de marzo los propietarios de los palomos vencedores deben depositar sus ejemplares en Alberic.

Recordamos a la gran familia de aficionados al deporte columbicultror que para poder tomar parte en cualquier concurso deben disponer de la correspondiente licencia federativa, solicitándola, a través de su respectiva Sociedad local, a la Federación Provincial. Para orientación, diremos que las licencias para mayores de 18 años vale 800 pesetas; mayores de 65 años, 600; menores de 18 años, 450; las altas para mayores de 18 años cuesta 1.100 pesetas. □

AVISO

La Federación Española de Columbicultura edita la revista PALOMOS DEPORTIVOS, que, con carácter gratuito, distribuye a los aficionados a través de sus respectivas Federaciones. Si alguna Sociedad no las recibe, pueden dirigirse a su Federación reclamándolas.

Francisco Calvet

PRESIDENTE DE LA VALENCIANA

- Es aficionado desde la niñez.
- Ha pasado por todos los cargos directivos de la Sociedad de Alberique, su pueblo.
- Potenciar el Campeonato Provincial, una de las metas de la FVC.

José CHIRLAQUE

Como quien no lo hace, sencillo, ameno e inteligente, el nuevo presidente de la Federación Provincial Valenciana, Francisco Calvet Cogollos, a dos meses fecha de su toma de posesión, ha demostrado poseer unas dotes de organización y mando poco comunes, por lo que ha obtenido el respeto y la admiración de sus miles de aficionados que forman la gran familia de columbicultores valencianos. Sabido es que la FVC es la más potente en cuanto a número de afiliados y actos deportivos. Por ello, teníamos especial interés en hacer esta entrevista al líder de la columbicultura valenciana.

—¿Desde cuándo es aficionado a la columbicultura?

—Mi afición a los palomos se remonta a 1938. Mi padre me ponía reparos a mi naciente afición, ya que me restaba tiempo para los estudios. Durante nuestra guerra civil y estando mi padre en el frente, di rienda suelta a mi afición, que desde entonces ha sido mi «hobby» predilecto, salvo los tres años que estuve estudiando en Valencia y los dos años del servicio militar.

—¿Qué cargos directivos ha ocupado?

—He sido vocal, secretario, vicepresidente y presidente en varias ocasiones de la Sociedad de Columbicultura de Alberique, a la cual he pertenecido siempre.

—¿Cómo ha formado la Federación que usted preside?

—La he formado con aficionados que están interesados en nuestro deporte y que están integrados en distintas Sociedades ubicadas en las cuatro esquinas de nuestra provincia, y ello para que nos acerquen toda la problemática de nuestras comarcas y sus respectivas Sociedades. He intentado acercar a la Federación las actividades de todas las Sociedades para ir solucionando los problemas que actualmente tienen. Esa es mi meta, compartida por los miembros de la Junta Directiva, los cuales han empezado a recopilar datos de sus comarcas.

—¿Qué proyectos tiene para 1986?

—Los proyectos que nos hemos propuesto es celebrar los catorce Campeonatos Comarcales que próximamente darán comienzo, con la participación de palomos seleccionados en

las Sociedades, según el número de socios de cada Sociedad; potenciar y dar publicidad a nuestro Campeonato Provincial para que exista un ambiente deportivo, y organizar varios actos que resalten dicho Campeonato. Asimismo, seguir celebrando el Campeonato de Columbicultura de la Comunidad Valenciana, que el año pasado fue un rotundo éxito de participación.

—¿Cuál es su opinión de celebrar concursos juveniles?

—Verdaderamente sería muy interesante y positivo para promocionar nuestro deporte entre la juventud, pero he de manifestar que cuantas intentativas se han hecho en este sentido han sido negativas, ya que no han sido eminentemente juveniles los participantes, debido a que los palomos que han participado no han sido propiedad de los propios jóvenes inscritos.

—¿Cuántos aficionados dependen de esa Federación y número de Sociedades con licencia y aficionados afines?

—Aproximadamente, nuestra Federación está compuesta actualmente de unos 7.000 aficionados con licencia federativa y otros tantos de aficionados afines. En cuanto al número de Sociedades que integran nuestra Federación Provincial está compuesta por unas 245, que tienen su sede en todos los pueblos de nuestra provincia, salvo contadísimas excepciones. He de añadir que existen ciudades que tienen dos Sociedades de columbicultura, existiendo gran competencia deportiva entre ellas.

—¿Tiene usted fe en la continuidad de las Federaciones provinciales, dada la importante labor que vienen efectuando y la idiosincrasia de cada una de ellas?

—Indudablemente que sí, ya que la Federación Provincial se hace eco y portavoz de la vida deportiva de sus Sociedades, estando cerca de sus problemas, intentando resolverlos con prontitud y eficacia, aunando esfuerzos, entre

CAMPEONATOS DE RELIEVE

Las fechas de los campeonatos importantes que la Federación Provincial Valenciana ha indicado a las Sociedades locales dependientes de ella, para que tengan debida información, son las siguientes:

- Final Campeonato de España: 14 de junio.
- Final Campeonato Provincial: 4 de mayo.
- Pruebas Regularidad: Campeonato Provincial: 9, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 abril.
- Final Campeonatos Comarcales: 15 y 16 de marzo.

la Junta Directiva y las Sociedades, para una mejor promoción del deporte por medio de concursos y campeonatos, tanto comarcales como provinciales.

—Concursos más importantes para el fomento del deporte columbicultror que tenga en cuenta esta Federación.

—Esta Federación desea dar mayor realce a nuestros Campeonatos Comarcales para que la participación sea extendida a todas las Sociedades y que luego, en el Campeonato Provincial, estén representadas la mayoría de Sociedades. Asimismo, seguir promocionando el Campeonato de Columbicultura de la Comunidad Valenciana, exponente de la participación de las tres Federaciones valencianas, con el fin de que exista una auténtica confraternidad deportiva entre todos los aficionados valencianos.

—¿Qué haría usted para fomentar el deporte en los niños y jóvenes, como futuros continuadores de nuestro deporte?

—Que las Sociedades, en sus respectivas localidades, promocionen concursos juveniles, que es donde sí pueden ser eminentemente juveniles. Empezó mi afición siendo un niño, como he dicho anteriormente, por lo cual me agradaría que los niños y los jóvenes sean debidamente ayudados por sus Sociedades, las cuales deben promocionar nuestro deporte entre los niños y jóvenes de sus respectivas Sociedades. Encontrarán todo nuestro apoyo.

—Su opinión sobre los centros de entrenamientos de palomos y cuántos existen dependientes de su Federación.

—Es muy favorable, ya que se entrenan palomos jóvenes junto con palomos de reconocida calidad, lográndose palomos de prestigio que han de dar emocionantes sueltas. Actualmente existen dos centros de entrenamientos de palomos en calidad de públicos, aprobados oficialmente por esta Federación, y varios centros de propiedad particular.

—¿Alguna cosa más?

—Quisiera, desde esta revista de PALOMOS DEPORTIVOS, saludar a todos los aficionados columbicultores, tanto de nuestra Federación como de las demás Federaciones españolas, enviándoles nuestro afecto y estimularlos en este noble deporte, que día a día va extendiéndose por todas las ciudades de nuestra España. □



Francisco Calvet.



Habla Juan Bautista Moragues

PRESIDENTE DE LA FPC DE ALICANTE

- «De los concursos juveniles depende el futuro de la columbicultura»

Metas: Acabar con los palomos clandestinos, control del funcionamiento administrativo de las Sociedades locales, conseguir una columbicultura unida y respetada, y lograr una mayor difusión en los medios de comunicación.

Hablar del deporte de la columbicultura con Juan Bautista Moragues es algo delicioso para uno, por cuanto Moragues se distingue, desde siempre, por su eterno amor al deporte. Con esta premisa creo, sinceramente, que nuestro interlocutor es suficientemente conocido en los ámbitos deportivos de la Comunidad Valenciana para hacerle una presentación. Vocal Nacional de la FEC y presidente electo de la Federación Provincial de Alicante. A su juventud, suma su experiencia, que se complementan con su dinamismo y competencia.

—¿Desde cuándo eres aficionado a la columbicultura?

—Soy aficionado a los palomos desde los nueve años, y los he volado ininterrumpidamente desde entonces.

—¿Desde cuándo ocupas cargos de responsabilidad?

—Ocupo cargos de responsabilidad desde los veintitrés años, que fui elegido entonces presidente de la Sociedad de Columbicultura La Javiense; a los veintitrés años fui vocal de la Federación Provincial de Alicante, sin dejar el cargo de presidente de la Sociedad de Jávea, durante diez años; cuatro fui vocal, como te he dicho, y luego cuatro más vicepresidente de la misma Federación y presidente del Comité de Competiciones, y tres

años concejal presidente de la Comisión de Deportes de Jávea.

—¿Qué es para ti el deporte de los palomos deportivos?

—El deporte de la columbicultura te lo voy a resumir muy claramente y con brevedad: es el amor de los palomos que se transmite constantemente a humanidad, paz, amor, deporte, igualdad, fuerza y superación.

—Con tu experiencia al frente de la Federación Provincial de Alicante, ¿qué proyectos aportas?

—Son muchos los proyectos que tengo, tanto yo como la Junta Directiva que tengo el honor de presidir. Te voy a enumerar los principales: controlar el funcionamiento administrativo de todas las Sociedades, fomentar la columbicultura a través de los juveniles, acabar con los palomares clandestinos, regular las sueltas de mensajeros que se producen en nuestra provincia procedentes de Baleares, controlar todos los concursos especiales para garantizar el perfeccionamiento de los mismos y el cobro de los premios a los ganadores, y conseguir una columbicultura unida y respetada.

—¿Qué señores componen la Junta de Gobierno de la Federación Provincial de Alicante?

—Toma nota. Son los siguientes:

Vicepresidentes: don Víctor Mendiola Alvarez, de Elche
don Antonio García Azarín, de Novelda
don José Fernández Mompean, de Rafal

Tesorero: don Juan Zaragosí Pérez, de Altea

Secretario: don Obdulio Huesca Selva, de Alicante.

Vocales: don Maximiliano Vaello Llorca, de Benidorm
don Francisco Vicens López, de Cocentaina
don Santiago González Fajardo, de Sax
don Jesús Rodríguez Mazón, de El Badén
don José Antonio Martínez Gamuz, de Almoradí
don Salvador Torrens Llopis, de Orba
don Gonzalo Miralles Peris, de Setla-Mirarrosa
don José Torres Martínez, de Calpe
don José Antonio Guirao García, de Rojales
don Jesús Sánchez Ferrández, de Orihuela
don Arturo Espí Fuentes, de Alicante.

—¿Tienes algún proyecto de construcciones de palomares o entes dedicados al deporte columbicultor?

—La instalación de palomares de fomento deben ser de iniciativa privada, pues requiere una especial dedicación artesanal, acompañada de un gran afán de superación en los sementales que sólo se logra como te he apuntado, y un buen aficionado nace cada vez que rompen la cáscara del huevo su pareja de pichones favoritos.

—Tu opinión sobre los concursos juveniles.

—Los concursos juveniles es lo más importante, pues de ellos depende el futuro de nuestra columbicultura; estos concursos serán la principal fuente de captación y entusiasmo de la juventud. Los juveniles merecen toda nuestra atención y apoyo.

—¿Qué fechas crees más oportunas para finalizar el Concurso Nacional?

—Me parecen idóneas las que ahora se vienen celebrando.

—Número de aficionados en tu provincia y

posibilidad de promoción de este noble deporte en tu demarcación. ¿Qué se puede hacer a este respecto?

—Somos unos 3.200 aficionados con licencia en estas fechas, y la Federación sabe que son muchos los que vuelan sin la misma, pero con el mecanismo que entrará en marcha dentro de breve tiempo normalizaremos la situación; contamos también con el fomento a través de los juveniles, que serán nuestro mayor desvelo.

—¿Alguna cosa más?

—Sí. Intensificar la publicidad, propaganda y difusión por medio de la TV, radio, prensa y demás medios, con el fin de que se nos conozca bien; entonces el pueblo tendrá conocimiento exacto de lo que es este bello deporte, la columbicultura, y empezará a amarla y a no pensar que somos una minoría. Hoy ya, en la Comunidad Valenciana, saben y entienden más de palomos deportivos que de muchos otros deportes. Nosotros, la FPA, hemos asignado una importante partida de nuestro presupuesto para la publicidad y tenemos un buen equipo que se encarga de la difusión. □

**INTERESESE PROFUNDA Y SINCERAMENTE EN LOS OTROS.
SI SE LO PROPONE, PUEDE LLEGAR A SENTIR SIMPATIA POR
CASI TODO EL MUNDO.**



HOMBRES DE LA COLUMBICULTURA

Jaume Castells i Ferrer

DIPUTADO POR VALENCIA EN EL CONGRESO

Nació en Benisa e ingresó en la Sociedad El Palomar en 1960. Pese a sus obligaciones políticas, nunca ha dejado de ser aficionado.

Por MAXIM

Parece que fue ayer cuando llegaste de la mano de tu tío, Pedro Castells Santacreu, en el primer coche de la Unión de Benisa a Benidorm. Era muy temprano y ya habías recogido, en un lugar de Benidorm llamado «El Campament», del suelo con la paloma el macho ahumado plumas que te haría entrar en esta afición como es la columbicultura. Este palomo era hijo del «Don Liborio», hermano del célebre «Tapa», y su madre era una ahumada, hija del célebre «Suero», que era hijo del palomo «Manta», y que nació el 30 de julio de 1960.

Tu tío dijo que el día anterior habías ido a buscarle cuando él estaba trabajando, y al decirle que querías ser colombaire lo dejó todo y te dijo: «Es la alegría mayor que podías darme. Mañana iremos a Benidorm a ver a un amigo mío.»

Mis palabras, al recibiros, fueron: «Hay más de cien en casa. Puedes coger los que quieras. Todos llevan de lo que tú trajiste de Oliva, antes y después de la guerra civil, a Benisa.»

Nada nace por generación espontánea. La primera Sociedad de palomos que tuvo Benisa fue creada a finales del año 1800.

Antes de la guerra civil, Benisa tuvo una de las seis castas de palomos deportivos mejores de España, y que cruzó perfectamente. Empezó con una paloma que llegó de Gandía en un cajón de palomas de suelta. Esta paloma era de tu tío «Pere Santana».

Decía Ortega que, por lo pronto, un pueblo es lo que ha sido; y de ese pueblo de Benisa, de ancestral raigambre columbicultra, naciste

tú, Jaume, que conseguiste demostrar a todos los columbicultores españoles que lo que parecía una cosa difícil de lograr, o sea llegar a tener los mismos derechos que los mensajeristas, lo solucionaste enseguida. Ahora, estos mismos columbicultores esperan que lo imposible de solucionar necesite solamente un poco más de tiempo.

Desde la polémica reunión de Benisa —y del paréntesis de inmovilismo que alguien creó después— surgió el tiempo inexorable que siempre da la razón al que la tiene, y la razón era que allí sobraba uno: el que no debió de asistir jamás.

El camino que nos falta recorrer ahora es el de poder demostrar que treinta mil columbicultores y cinco mil colomófilos o mensajeristas, provistos de una licencia extendida para el vuelo y tenencia de estas clases de palomos, que tienen sus vuelos programados a distintas horas y días para no interferirse mutuamente, y que tienen en esta Comunidad Valenciana un Decreto —que ha entrado en vigor— para regular el vuelo de estas dos Federaciones, se encuentran que, al soltar estos palomos anillados y registrados por sus Federaciones correspondientes —machos solamente los columbicultores e, indistintamente, machos o hembras los mensajeros—, existen dentro de esta Comunidad miles de palomos de distintas especies sueltos a toda hora, que no pagan licencias porque no pertenecen a ninguna Federación, que nadie les prohíbe el volar a la hora que sea, que sus dueños los tienen para que se busquen el sustento en los campos que otros siembran, que los tienen para venderlos en los mercados o al tiro de pichón y así tener un ingreso sin tr-

butar a Hacienda, y cuando algún palomo de la columbicultura o algunos mensajeros se refugian o se mezclan en su vuelo con los de estos palomares incontrolados, los cogen y siguen el mismo destino, la muerte.

Yo te garantizo, Jaume, que los treinta mil columbicultores esperan de ti que no nos abandones, que hagas honor a tu sangre columbicultra, que cuando nos necesites estaremos a tu lado, sin distinción de clase ni partido.

Gracias, Jaume. Nunca tantos deberán tanto

a tan pocos, que fuimos los que nos reunimos contigo en Benisa. Y si algún día consigues que este deporte autóctono que es la columbicultura vuele en paz sus palomos, por lo menos dentro de la Comunidad Valenciana, cuna y matriz de tantos palomos célebres, quisiera vivir para presenciarlo, y diría como Machado: «Esto es el producto de muchas horas gastadas —alguien llamará perdidas— descubriendo los enigmas del hombre, la naturaleza y la columbicultura.» □

Acuerdos de la FEC del 27-2-86

Normas generales para la celebración del Campeonato de España de Palomos Deportivos Copa de S. M. el Rey, que se celebrará en Calpe (Alicante) durante los meses de mayo y junio de 1986.

1. NUMERO DE PALOMOS PARTICIPANTES

Los palomos que han de participar en el Campeonato de España serán los que para cada Federación y Delegación se indican a continuación:

— Campeón de España año 1985	1	— Federación Regional de Baleares	2
— Federación Regional Castilla-La Mancha (3 por Albacete, 1 C. Real y 1 Toledo)	4	— Federación Provincial de Cádiz	1
— Federación Provincial de Alicante	5	— Federación Provincial de Castellón ...	3
— Federación Provincial de Almería	2	— Federación Territorial de Cataluña ...	4
— Federación Territorial de Aragón (2 por Zaragoza y 1 por Teruel)	2	— Federación Provincial de Córdoba ...	1
— Delegación del Principado de Asturias	1	— Federación Territorial de Extremadura	1
		— Federación Territorial de Galicia	1
		— Federación Provincial de Granada ...	1
		— Federación Provincial de Jaén	2
		— Federación Provincial de Las Palmas ..	2
		— Federación Provincial de Madrid	2
		— Federación Provincial de Málaga	1
		— Federación Provincial de Murcia	5
		— Federación Provincial de Sevilla	2
		— Federación Provincial de Tenerife	2
		— Federación Provincial de Valencia ...	8
		— Federación Provincial de Valladolid ..	1
		— Delegación de la Fed. Española en Melilla	1
		Total de palomos participantes	55

COLECTIVO HUMANO

En la actualidad, el colectivo humano de aficionados al deporte de la columbicultura lo componen más de cincuenta mil personas, cifra suficientemente elocuente, y en donde como en toda empresa responsable, importa un mucho su formación y la práctica de las relaciones humanas. El contacto personal engendra conocimientos mutuos; en una palabra, conocerse y por lo tanto colaborar todos en la puesta al día de las relaciones humanas es tarea que nos incumbe a todos.

Concursos de palomos deportivos publicados en los periódicos «Las Provincias», «Levante», «Hoja del Lunes» y en la revista «Cuarta Dimensión»

Juan SILVESTRE

• **Catadau:** Concurso Especial Picadero Juan. Se celebraron cuatro pruebas de regularidad con la participación de 50 palomos. De verdadera categoría fueron las pruebas celebradas, en las que los ejemplares cada día daban más de sí. Fue vencedor el palomo «Mister», de Vicente Peris, que ganó trofeo y 100.000 pesetas; segundo, palomo «Loco», de Miguel Mínguez, trofeo y 70.000 pesetas; tercero, «Africano», de Alfredo Olocau; cuarto, «Desengaño», del Sr. Bellver, de Valencia, y quinto «Catamorochi» y «Perfecto», ambos de Miguel Mínguez, con premios de 10.000 pesetas.

• **Valencia:** Sociedad Centro. Con cuatro pruebas de regularidad. Se impuso el palomo «Tranki», de Vicente González, seguido de «Buchito», de Miguel Torres; tercero, «Rochet», de Amando Silvestre, y cuarto, «Pancha Blanca», de Manuel Pérez.

En esta Sociedad todos los días hay reunión de columbares que preside el veterano Vicente Guzmán, donde se comentan varios temas de columbicultura de actualidad.

• **Picaña.** Tres pruebas de regularidad se celebraron en el Concurso Navidad. Salió vencedor el palomo «Objetivo», de Sergio Sorlorio; segundo, «Ticotico», de Pardo y Hermenegildo; tercero, «Ite», de Vicente Bauxali, y cuarto, «Etiqueta Negra», de Sergio Sorlorio.

Esta Sociedad tiene nueva Junta Directiva: Presidente, don Hermenegildo Zaragoza. Vicepresidente, don Juan Espert. Secretario, don Juan Pardo. Tesorero, don Francisco Cubells. Vocales, don Vicente Ferrer, don Luis Ruiz, don Ricardo Salcedo y don Damián Borreda.

• **Valencia:** Sociedad La

Muralla-San Isidro. Hizo su Concurso Fin de Año, que fue fenomenal. Los 43 palomos que actuaron dieron muestra de su gran valía y gran preparación; en las cuatro pruebas rindieron al máximo, siendo vencedor el palomo «Nit», de José Muñoz; segundo, «Respiro», de la famosa juvenil Pili Requeni; tercero, «Verdulero», de Vicente Requeni, hijo, y cuarto, «Ayora», de Evencio López.

• **Benifaraig.** Concurso de Navidad. Resultó brillantemente vencedor el palomo «El Fill», de Jesús Palanca; segundo, «El Soldaet», de Lorenzo Pascual; tercero, «Campeón», de Juan García.

En el premio del día, fue primero, «Archibald», de Antonio Soler; segundo, «Caracatre», de Vicente Soler, y tercero, «Coixo», de Luis Gisbert Sancho, presidente de la Sociedad Lozal y columbaire de primera línea provincial y nacional.

• **Artana (Murcia).** Trofeo Navidad. Ha sido éste ganado brillantemente por el palomo «Menut», propiedad de José Llido, se llevó un pavo y una bolsa navideña; segundo, «Fractoman», de Francisco Pallarés; tercero, «Nobel», de Francisco Ballester. Recibieron sus dueños como premios bolsas de Navidad y pollos. Asimismo, del cuarto al décimo se les entregaron bolsas, siendo los ganadores: «Bala Roja», de Paco Pallarés; «Nene», del mismo dueño; «Boy», de Francisco Ballester; «Cetos», de José L. Pitarch; «Galayo», de Francisco Ballester; «Faraón», de J. E. Silvestre, y «Titanic», de Santiago Moros.

• Más de **trescientos** concursos se han celebrado en las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes en toda la Comunidad Valenciana. Los palomos participantes fueron muchos de ellos jóvenes, y los viejos todos con miras a su buena preparación y puesta a punto para los concursos locales, especiales y

oficiales, como lo son los Comarcas y Provincial. El señor Calvet, presidente de la Federación Valenciana, ha reunido a su junta de gobierno y comité de competición para planificar los centenares de concursos. En la primera decena de enero quedaron seleccionados los palomos que actuarán en los Comarcas. El presidente de la Federación Alicantina, Juan Moragues, está trabajando fuerte con su equipo direccional federativo para estudiar los máximos resultados del campeonato de España, que este año se celebra en Calpe (Alicante), siendo la gran final el 14 de junio. También en la provincia de Castellón su presidente, Vicente Molés, ha distribuido las competencias de las distintas ramas de la Federación a sus colaboradores, planificando la organización de los concursos y el fomento del deporte columbicul-tor.

• **Borbotó.** Concurso de Navidad. El triunfo se lo adjudicó el palomo «El Chollo», de Miguel Duarte; segundo, «Ilusiones», de Francisco Gisbert; tercero, «El Menut», famoso ejemplar de Daniel Ribes, y cuarto, «Mua Mua», de Miguel Llabao.

• **Burjasot.** Concurso de regularidad con la participación de 31 palomos. Fue vencedor «Santa Claus», de Manuel Cabañate; segundo, «Aguijón», de Jesús A. García; tercero, «Dominguín», y cuarto, «Plumas de Oro», estos dos últimos propiedad del juvenil Francisco Miguel Juan; quinto puesto fue para el «Caña», de Jesús Tejedor.

En el Concurso Cesta de Navidad, con 35 ejemplares en liza, venció el palomo «Bayo», de Antonio Raga, que hizo un tope fenomenal.

• **Benisoda.** Concurso Navidad. Celebradas las pruebas de regularidad en este importante pueblo columbicul-tor, resultó

vencedor el palomo «Fin del Mundo», de José Soler; segundo, «Novamás», de Joaquín Tormo, hijo, y tercero, «Espinete», de José Espí.

• **Albaida.** Concurso de Reyes. Venció brillantemente el palomo «El Más Poderoso», de Salvador Relova; segundo, «Mil», y tercero, «Perdido», ambos del famoso columbaire Manuel Espí Porta.

• **San Isidro-Valencia.** Terminadas las pruebas de selección, ha resultado vencedor, para participar en el Comarcal de Alcácer, el palomo «Rolex», de la juvenil Pili Requeni; segundo, «La Nit», de José Muñoz, y tercero, «Barba», de Fernando Requeni.

• **Grao-Vega.** En el famoso Concurso del Pavo fue ganador el palomo «Aguinaldo», de Rafael López; segundo, «Dinamita», de Francisco Sánchez, y tercero, «Rogelio», de Rafael López.

En el Concurso de Navidad y Año Nuevo fue vencedor el palomo «Polo»; segundo, «Cucurrucho», ambos de Vicente Palau; tercero, «Tonto», de Joaquín Alvero; cuarto, «Contrabandista», de Rafael López, y quinto, «Pelao», de Antonio Molina. □

NUESTRAS NOTICIAS A TRAVÉS DE RADIO VALENCIA

Las Sociedades de columbicultura, a través de sus respectivos presidentes o secretarios muy especialmente de la Comunidad Valenciana, pueden telefonar a Radio Valencia de la cadena SER teléfono 351 44 09 informando escuetamente de sus respectivas actividades, tales como anuncios de concursos, competiciones, pruebas, etc., los sábados y domingos por la mañana con el fin de que las noticias de nuestro deporte salgan los domingos por la mañana.

«La Tribuna» (Albacete)

Día 13 de febrero 1986

En Albatana, concurso de columbicultura

Raúl ABELLÁN (Almansa)

El pasado fin de semana se celebró, en la localidad albacetense de Albatana, el primer concurso especial de columbicultura de Castilla-La Mancha, donde tomaron parte 59 palomos de toda la geografía provincial, y en la que se celebraron diversos actos que revistieron singular importancia.

En un céntrico restaurante de la ciudad fueron dándose cita todos los deportistas, así como las autoridades invitadas a tan magno acontecimiento. Presidió todos ellos, el presidente de la Federación Española de Columbicultura, Basilio Blanco, acompañado de Enrique Sánchez, de la Federación Regional; alcalde de la ciudad, y el comandante de puesto de la Guardia Civil de Ontur.

Primeramente se celebró una comida de hermandad, y a los postres intervino el presidente de la regional, Enrique Sánchez, quien agradeció la presencia de todos los asistentes, así como la colaboración recibida para el mayor éxito de este campeonato, señalando la necesidad de apoyar a la juventud, que es la que en un futuro debe seguir las directrices hacia el éxito de los que actualmente trabajan por este deporte. A continuación habló el presidente de la Federación Española, Basilio Blanco, quien resaltó el trabajo y el entusiasmo de los columbicultores albacetenses y les exhortó para que sigan por el mismo camino. Finalmente, el alcalde de Al-

batana dio las gracias por la confianza que habían tenido los máximos rectores del deporte regional al designar a esta localidad para la celebración de dicho campeonato, y señaló que Albatana siempre estará dispuesta a colaborar y apoyar en todo momento cualquier iniciativa sobre la celebración de cualquier competición.

Posteriormente se inició la suelta de la paloma, que no resultó todo lo brillante que se esperaba, ya que la tarde fue muy fría y además desapareció la paloma a los pocos minutos de soltarse, y a pesar de que el jurado, que presidía Manuel Collado, hiciera lo posible por encontrarla, no se consiguió, y hubo necesidad de dar la prueba por nula, pero valiendo en la clasificación general las pruebas disputadas en fechas anteriores; de esta forma resultó vencedor el palomo «Quita Penas», de Munera, propiedad de Evelio Hernández López, seguido del palomo «Profesor», de Tobarra; «Yo Claudio», de Hellín, y «Rey Negro», también de Hellín.

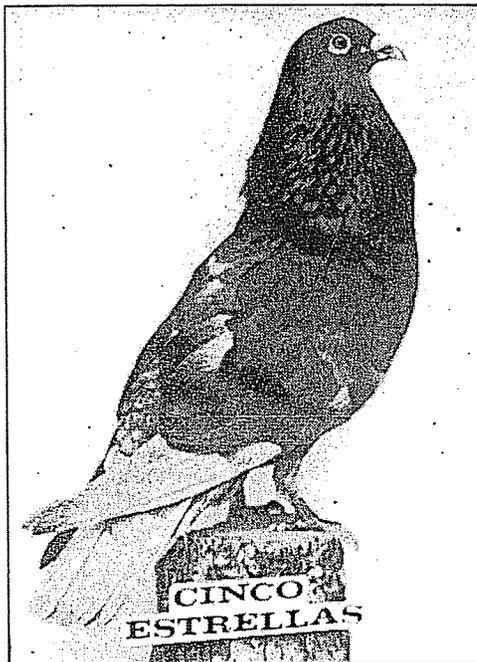
Tras ofrecerse una copa de vino español, se hicieron entrega a los ganadores de los trofeos donados por el gobernador civil, Diputación Provincial y el trofeo de la Consejería de Educación y Cultura de Albacete, así como el trofeo donado por la Federación Española de Columbicultura. Asimismo, se hizo entrega a cada participante de una medalla conmemorativa de este primer campeonato regional de Castilla-La Mancha. □

«Cinco Estrellas», campeón de España temporada 1984-1985

Juan SILVESTRE JORDA

Nace este palomo en Puebla Larga (Valencia), es de pelaje rojo-oscuro, anilla AA. 10.17.10, hijo del palomo «Comunista», de Enrique «el Carboner», y de la paloma plateada de Chubisca, propiedad del mismo.

Este ejemplar nace en el «criadero» de don Enrique Sáez, muy conocido por El Carboner. Este señor, desde que nace el palomo lo cuida con mucho cariño, ya que los padres son ejemplares de gran valía. Cuando empieza a conocer la paloma, se ve en él



grandes condiciones de ejemplar extraordinario, fuera de serie, motivando que los cuidados sean muy esmerados y esperanzadores, hasta el extremo que su dueño lo hace participar en el primer concurso de palomos jóvenes, donde tiene una gran actuación, resultando vencedor del mismo, a quien se le entre-

ga como premio un cordero, premio que otorga la Sociedad local. Participa en dos concursos más en la localidad, que también gana. En vista de su posible gran valía, es trasladado para su mejor preparación al picadero de Genovés (Valencia), donde juntamente con palomos de gran valía destaca poderosamente como ejemplar fuera de serie. En Puebla Larga se anuncia un Concurso Especial en el que los cuatro primeros palomos clasificados pasarán a participar en el Campeonato Provincial a celebrar en Alfarp. Este está dotado de valiosos premios: primero, trofeo y 400.000 pesetas; segundo, trofeo y 200.000 pesetas; tercero, trofeo y 100.000 pesetas, y cuarto, trofeo y 50.000 pesetas. Para los palomos clasificados del quinto al décimo puesto, premio para cada uno de 30.000 pesetas. Arbitros colegiados: Sres. Cholek, de Gandía; Tireño y Porta, de Sueca, y Fita, de Albalat dels Sorells. La mayor parte de esta información me ha sido facilitada por el columbaire Sr. Mestre, de Puebla Larga, residente en Alberique.

El palomo «Cinco Estrellas» es inscrito para participar en este Especial a nombre del famoso columbaire de Genovés, Asensio Mompó. En la primera prueba de regularidad empatan a 256 puntos 16 palomos, entre ellos «Cinco Estrellas»; en la segunda prueba se clasifica en segundo lugar, cerca del vencedor «La Bombi»; la tercera prueba es ganada por este ejemplar, que empieza a ser comentario entre los miles de aficionados que están presenciando este concurso, pues sus actuaciones son maravillosas, y se comenta han sido ofrecidas a su dueño un millón de pesetas por él; en la cuarta prueba empatan seis palomos para el primer puesto, entre ellos «Cinco Estrellas», que encabeza muy merecidamente la clasificación ganada magistralmente. En esta prueba se asegura ha sido vendido el ejemplar por la bonita cantidad de un millón de pesetas; en la quinta prueba empatan cuatro palomos, y como siempre está el «Cinco Estrellas»; en la sexta prueba también se clasifica, y en la séptima es vencedor el palomo «Cienfuegos», de Antonio García, clasificándose junto con otros ejemplares en cuarto lugar. Se proclama, pues, campeón con 1.607 puntos en las siete pruebas.

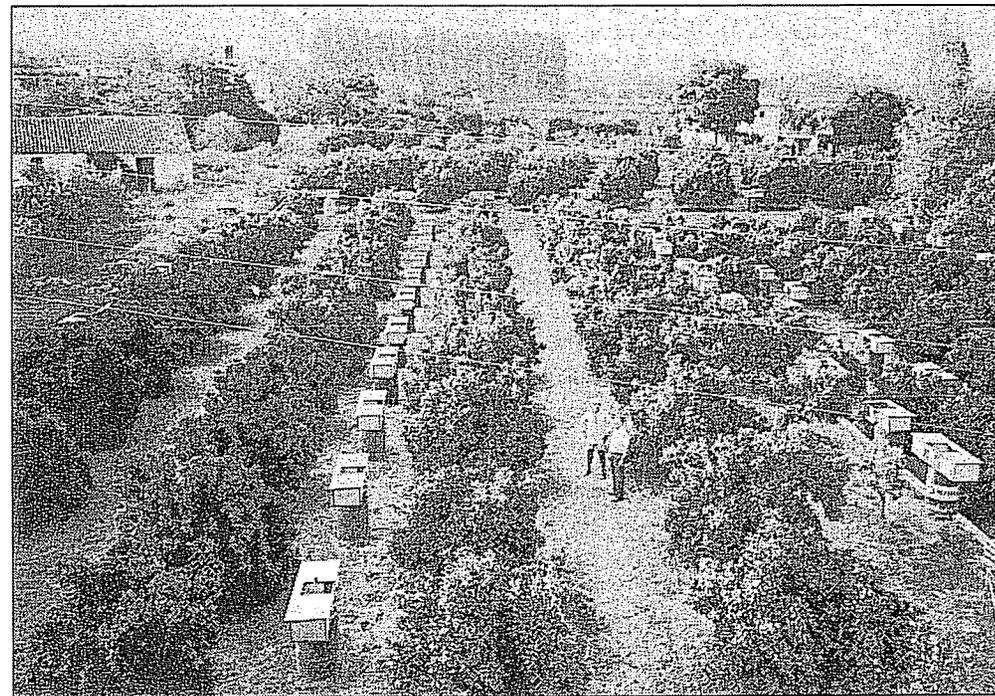
Pasa seguidamente al Provincial de Alfarp, donde se espera con gran ilusión poder presenciar las pruebas de este palomo, que tiene que competir con

ejemplares de mucha más valía y prestigio. En la primera prueba, ante miles de columbaire, ésta es ganada por el que era campeón de España «Mar de Plata» con 291 puntos; segundo fue «Cinco Estrellas» con 289 puntos. En la segunda, se clasifica primero con 267 puntos. En la tercera, es primero con 293 puntos. La cuarta es ganada por el palomo «Lolín», de A. Artés Mascarell, de Almiserat, con 260 puntos, y segundo «Cinco Estrellas», con 230 puntos. En la quinta prueba empatan varios palomos a 50 puntos, siendo uno de ellos «Cinco Estrellas». (En esta prueba hay que lamentar la desgracia de la muerte del famoso palomo «La Clau», que juntamente con la suelta y varios palomos posaron en el monte en unos matorrales, donde una zorra mató a la paloma y a este ejemplar de gran valía; por ello, la puntuación obtenida de los primeros clasificados fue a 50 puntos.) La sexta prueba es ganada por «Cinco Estrellas» con 206 puntos, empatado con otros tres. Y en la séptima y última es ganador con 300 puntos, junto a dos palomos más.

En las siete pruebas consigue 1.635 puntos, proclamándose campeón provincial y pasando a participar en el Campeonato de España Copa S. M. el Rey a celebrar en Nules (Castellón).

Participan en él 53 palomos de toda España. Seis pruebas de regularidad tiene que dar al campeón de España. En la primera empatan a 291 puntos diez ejemplares, entre ellos no se encuentra el famoso «Cinco Estrellas», que se clasifica con el segundo grupo de 27 palomos, a muy pocos puntos de diferencia. En la segunda prueba empatan 27 palomos a 254 puntos, y sí esta «Cinco Estrellas». La tercera prueba finaliza empatando cinco ejemplares —«Cinco Estrellas» es uno de ellos— a 286 puntos. En la cuarta prueba empatan 16 palomos, entre ellos está «Cinco Estrellas», que consiguen 289 puntos. En la quinta prueba empatan tres palomos a 295 puntos, entre ellos «Cinco Estrellas». La sexta prueba, final del Campeonato, es presenciada por más de diez mil columbaire y aficionados, y es ganada muy brillantemente por el famoso «Cinco Estrellas», que consigue en esta prueba los puntos suficientes para proclamarse **campeón de España**, consiguiendo en las seis pruebas un total de 1.644 puntos. Récord muy grande de puntuación. Es propiedad este palomo de don Víctor Torres Gilabert, de Crevillente (Alicante).

Este palomo actuará este año en el Campeonato de España Copa S. M. el Rey, que se celebrará en Calpe (Alicante). □



Picadero Calvet, de Alberique (Valencia).

COMUNIDAD AUTONOMICA VALENCIANA

Decreto Regulador para el vuelo de palomos deportivos y palomas mensajeras

El Diario Oficial de la Generalidad Valenciana, número 322, de fecha 27 de diciembre de 1985, inserta el Decreto Regulador para el vuelo entre palomos deportivos y palomas mensajeras que a partir del 1 de febrero entró en vigor.

1663 DECRETO 190/1985, de 9 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se regulan los turnos de vuelo deportivo de las palomas mensajeras y de los palomos deportivos.

Corresponde a la Generalitat Valenciana la promoción y regulación del deporte, en virtud de lo establecido en el artículo 31.28 del Estatuto de Autonomía y lo dispuesto en el Real Decreto 4099/1982, de 29 de diciembre, por el que se transfieren las funciones y servicios afectados a esta materia.

En la Comunidad Valenciana son ya tradicionales la práctica de los deportes de la Columbicultura (palomos deportivos) y la Columbofilia (palomas mensajeras). Sin embargo, la realidad demuestra que son incompatibles los vuelos simultáneos de ambas clases de palomas, por lo que resulta imperativo para la Administración Autonómica establecer las condiciones legales adecuadas para lograr que la utilización del espacio aéreo por los deportistas de ambas aficiones se haga con armonía y solidaridad. Por ello, es necesario establecer unos turnos de vuelo, como único medio posible para que todos los deportistas puedan desarrollar su actividad deportiva diariamente y con estricta aplicación del derecho de igualdad ante la ley que la Constitución Española garantiza a todos en su artículo 14.

No obstante, es propósito de la presente disposición el que junto al respeto del principio de igualdad impere también el principio de la cooperación, acercando a ambos colectivos de deportistas e integrando a sus legítimos representantes en Comisiones Mixtas que sean las responsables de velar por el adecuado cumplimiento de las normas de relación entre los dos deportes.

En su virtud, a propuesta del Conseller de Cultura, Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consell de la Generalitat Valenciana en su sesión del día 9 de diciembre de 1985,

DISPONGO:

Artículo primero

En el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, el vuelo deportivo de las palomas mensajeras y de los palomos deportivos se ajustará a los turnos de vuelo que establece el presente Decreto o, en su caso, a los procedimientos señalados en el mismo para su determinación.

Artículo segundo

Los turnos de vuelo a los efectos de esta norma serán: desde las 15 horas del día de la entrada en vigor de este Decreto hasta la misma hora del día siguiente volarán las palomas mensajeras, y desde las 15 horas de este último día hasta la misma hora del día posterior lo harán los palomos deportivos, continuándose así alternativamente de no

llegarse a otros acuerdos según los procedimientos establecidos en el artículo tercero.

Artículo tercero

1. En el ámbito de la Comunidad Valenciana se constituirá una Comisión Mixta Autonómica integrada por representantes de las Federaciones de Columbicultura y Columbofilia, cuya función será velar por el adecuado cumplimiento de las normas de relación en la práctica de ambos deportes.

2. En los Municipios donde se practiquen ambas modalidades deportivas podrán constituirse Comisiones Mixtas que estarán facultadas para establecer horarios de vuelo diferentes a los señalados en el artículo segundo.

3. La composición, funcionamiento y competencias de las Comisiones Mixtas señaladas en los apartados anteriores se establecerán en la normativa de desarrollo del presente Decreto.

Artículo cuarto

Las palomas mensajeras en viaje de entreno o concurso oficial, debidamente autorizadas por la Federación de Columbofilia, estarán exceptuadas de tener que someterse a los turnos de vuelo previstos en este Decreto mientras estén participando en el mismo.

Artículo quinto

A efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, la Federación de Columbofilia elaborará su calendario de competiciones y entrenes oficiales y lo remitirá a la Comisión Mixta Autonómica para su aprobación, la cual fijará la forma de compensar a los columbicultores los días que éstos hayan cedido a los columbofilos para sus competiciones y entrenes oficiales.

DISPOSICIONES FINALES

Primera

Se autoriza a la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia para que dicte las disposiciones necesarias para el adecuado desarrollo y ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Segunda

El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de febrero de 1986.

Valencia, a 9 de diciembre de 1985.

El Conseller de Cultura,
Educación y Ciencia,
CEBRIA CISCAR I CASABAN

El Presidente de la Generalitat,
JOAN LERMA I BLASCO

DESDE CASTELLON

Hay que promocionar los juveniles

Domingo PERIS MUÑOZ

• **CONCURSO.** Por las fechas navideñas, las Sociedades columbicultoras de esta provincia de Castellón celebraron distintas competiciones, como concursillos, concursos del «Pavo», Año Nuevo, Roscón de Reyes, liquillas, etc., y con ellos los aficionados ponen a punto, digamos, sus palomos deportivos para que estén bien preparados para competir en otros concursos y campeonatos. La lucha en esta temporada 1985-86 será fuerte, pues nada menos que tenían que celebrarse doce comarcales, de ellos cuatro con carácter especial y los otros ocho ordinarios o normales, en los que se clasificarán los que tengan que competir en el Provincial de Castellón, año 1986, que consecutivamente se celebra desde hace cuarenta años. Los especiales en las poblaciones de Almenara, Nules, Santa Bárbara (Burriana) y Vall de Uxó terminaron el 15 y 16 de febrero, y los otros empezaron el día 22. De estos ordinarios no se hará el de Alcora y sí los de Artana, Altura, Alquerías del Niño Perdido, Bechí, La Llosa, Benicásim y Borriol. En esta última población estaban ilusionadísimos porque tenían solicitado y casi concedido la celebración del Campeonato Provincial, pero desgraciadamente no se ha autorizado, y los motivos son los animales de rapiña que continuamente están causándoles verdaderos estragos. Como ejemplo citaré que hace unos días «pernoctaron» con la «suelta» varios ejemplares y fueron devorados por alimañas siete o nueve de ellos, todos muy valiosos, tres de un mismo dueño —pueden imaginarse—, y el sábado por la tarde, día 8 de febrero, un halcón atacó a un palomo deportivo, que pese a desplomarlo en tierra y arrancarle varias plumas se salvó; luego atrapó a otro macho. Y no pararon los sustos en dicha jornada, pues a continuación aparecieron las águilas y se llevaron a la paloma de suelta.

• **DIVULGACION.** El haber tratado de concursos me sugiere señalar el que raramente se divulgan. Es una verdadera lástima la apatía que existe. Los dos periódicos de Castellón, por mencionar el medio de la prensa, dedican diariamente muchas páginas al «deporte», los lunes y martes unas diez páginas; pues bien, casi nunca aluden a la columbicultura y en cambio abunda la difusión de otros muchos deportes. Preguntas a la Federación y no tienen constancia del desarrollo, ni de los resultados de las competiciones. Cada cual va a su libre albedrío y así llegaremos al desastre. La desinformación es total y para enterarte de algo tienes que ir mendigando datos o hacer de «policía». ¡De pena!

• **JUVENILES.** En la pasada revista de PALOMOS DEPORTIVOS, en algunas colaboraciones se apuntaba sobre nuestro bello deporte para juveniles, y he de manifestar que en muchas ocasiones he patentizado mi disgusto y desacuerdo sobre la desorganización reinante al respecto. Se ha luchado mucho e incluso hubieron sus disgustos. Estaba todo, desde hace muchos, muchísimos años, bien encauzado y sólo se trataría ahora de mirar lo que se hizo y llevarlo a la práctica.

Aquí en Castellón, concretamente el Almazora, se organizó y celebró a plena satisfacción y con gran éxito el I Campeonato Nacional de Juveniles, y también celebramos bastantes Campeonatos Provinciales, que pudieron compararse, sin desmerecer, a los de los adultos que tanta fama habían adquirido, con parecidas bases o normas en organización, animación y demás; también hubieron concursos juveniles locales y concursillos matutinos, y cuando no había suficiente número de palomos de sus socios juveniles para realizarlos lo hicieron en los de los mayores, que tenían asignados premios para ellos. Lo que detiene es el desinterés que existe en casi todas las Sociedades, y cuando alguien intenta algo positivo, no le apoya nadie. En otras cosas que no se refieren a «juveniles» también suele pasar igual, aunque no tanto. Es de desear que desaparezca la apatía y que se trabaje con tesón para conseguir el noble fin de apoyar nuevamente, como se merecen, a los socios juveniles, y para empezar debería obligarse a todas las Sociedades a tener nombrado, de entre sus directivos, un delegado competente para sus juveniles, y éste que se encargase de apoyarlos, educarlos deportivamente y de captar otros nuevos, y entre los mismos formar en cada Sociedad una comisión local «pro-juveniles» y que uno de ellos pudiera asistir a las juntas directivas —con obligatoriedad de celebrarlas, al menos, una vez al mes—, para que pudieran formarse en todos los sentidos. Animo pues, que es interesante.

• **ARTESA.** Nueva Sociedad en la provincia de Castellón. Bien venida sea a la gran familia columbicultora.

• **PROVINCIAL 1986.** Me informan se efectuará en Moncófar. En esta localidad ya están acostumbrados a la celebración de estos magnos Campeonatos. Sinceramente, deseo que el éxito les acompañe en todos los aspectos. □

CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES PARA EL AÑO 1986

FEDERACION REGIONAL DE COLUMBICULTURA
DE CASTILLA-LA MANCHA - 111

Competiciones locales: 101
Competiciones Comarcales
Santa Elena, 1 abril.
Tobarra, 1 abril.
Fuente Alamo, 1 abril.

Competiciones Especiales
Albacete, 22 febrero.
Albatana, 22 febrero.
Chinchilla, 26 junio.
Fuente Alamo, 8 febrero.
Pozo Cañada, 7 junio.
Montalbán, 30 mayo.

Campeonato Provincial
Consuegra, 1 mayo.

Campeonato Regional
Ontur, 10 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE ALICANTE - 277

Competiciones locales: 265

Competiciones Comarcales
Biar, 6 abril.
Granja de Rocamora, 30 marzo.
La Nucia, 30 marzo.
Monóvar, 6 abril.
Montepinar, 6 abril.
Orba, 30 marzo.
Pedreguer, 6 abril.
Planes, 6 abril.
San Fulgencio, 30 marzo.
Torrellano, 30 marzo.

Campeonato Provincial
Sax, 11 mayo.

Campeonato de España de Palomos Deportivos
Copa S. M. el Rey
Calpe, 14 junio.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE ALMERIA - 150

Competiciones locales: 143.
Competiciones Comarcales: 4.
Competiciones Especiales: 2.
Campeonato Provincial
Benahadux, 12 abril.

DELEGACION DE COLUMBICULTURA DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS - 18

Competiciones locales: 17
Campeonato Provincial
Oviedo, 3 mayo.

FEDERACION REGIONAL BALEAR DE
COLUMBICULTURA - 98

Competiciones locales: 97
Campeonato Provincial
Portol-Marraxi (Palma Mallorca), 3 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE CADIZ - 26

Competiciones locales: 24
Competiciones Especiales
Concurso Exposición Provincial de Palomos de Raza.
Arcos de la Frontera, 23 febrero.

Campeonato Provincial
Puerto de Santa María, 4 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE CASTELLON - 135

Competiciones locales: 119
Competiciones Comarcales
Benicasim, 22 marzo.
Bechí, 22 marzo.
Altura, 22 marzo.
Alquerías del Niño Perdido, 22 marzo.
Alcora, 22 marzo.
La Llosa, 23 marzo.
Artana, 23 marzo.
Sueras (Intercomarcal), 7 julio.

Competiciones Especiales
Alquería Santa Bárbara (Burriana), 15 febrero.
Burriana, 15 febrero.
Almenara, 16 febrero.
Nules, 16 febrero.
Borriol, 15 mayo.
Burriana, 25 mayo.
Moncófár, 18 mayo.

Campeonato Provincial
Borriol, 27 abril.

FEDERACION CATALANA DE
COLUMBICULTURA - 136

Competiciones locales: 131
Competiciones Comarcales
Putxet, 26 marzo.
Les Fonts de Tarrasa, 28 marzo.
Pueblo Nuevo de la Salud, 28 marzo.
San Juan Despí, 28 marzo.
Campeonato Provincial
Castelldefels, 3 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE CORDOBA - 60

Competiciones locales: 59
Campeonato Provincial
Córdoba, 4 mayo.

FEDERACION EXTREMEÑA DE
COLUMBICULTURA - 34

Competiciones locales: 30
Competiciones Especiales
Puebla de Sancho Pérez, 7 junio.
Zafra, 4 enero.
Almendralejo (I Concurso Exposición Regional de Palomas de Raza), 15-12-85.
Campeonato Provincial
Valdivia, 5 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE GRANADA - 48

Competiciones locales: 47.
Campeonato Provincial
Purullena, 3 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE JAEN - 24

Competiciones locales: 20
Competiciones Especiales
Puente de la Sierra, 15 febrero.
Excmo. Ayuntamiento, 18 marzo.
Excmo. Gobernador Civil, 11 junio.

Campeonato Provincial
Puente de la Sierra, 11 enero.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE LAS PALMAS - 63

Competiciones locales: 58
Competiciones Comarcales
Interprovincial (Clasificación), 10 mayo.
Competiciones Especiales
Picolanz, 24 mayo.
Arucas, 21 junio.
El Palmar, 14 mayo.

Campeonato Provincial
Arucas, 3 mayo.

FEDERACION REGIONAL DE COLUMBICULTURA
DE MADRID - 9

Competiciones locales: 7
Competiciones Especiales
III Concurso Exposición Nacional de Palomas de Raza en:
Mejorada del Campo, 16 marzo.

Campeonato Provincial
Mejorada del Campo, 4 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE MALAGA - 24

Competiciones locales: 23
Campeonato Provincial
A determinar.

FEDERACION MURCIANA DE
COLUMBICULTURA - 628

Competiciones locales: 618
Competiciones Comarcales
Los Periquitos, 6 abril.
Torrealta, 6 abril.
Moratalla, 6 abril.
Guadalupe, 6 abril.
Lorquí, 6 abril.
Las Torres de Cotillas, 6 abril.
San Javier, 6 abril.
Fuente Alamo, 6 abril.
Santa Ana (Cartagena), 6 Abril.
Campeonato Provincial
Las Torres de Cotillas, 11 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE SEVILLA - 132

Competiciones locales: 131
Campeonato Provincial
Ginés, 1 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE - 33

Competiciones locales: 28
Competiciones Especiales
Sauzal, 25 junio.
Guimar, 31 junio.
Taco, 11 junio.

Campeonato Interprovincial
Santa Cruz de Tenerife, 5 mayo.

Campeonato Provincial
Santa Cruz de Tenerife, 23 abril.

FED. VALENCIANA DE COLUMBICULTURA - 625

Competiciones locales.
Competiciones Comarcales
Albalat de la Ribera, 16 marzo.
Alcácer, 16 marzo.
Alfarp, 16 marzo.
Benegida, 16 marzo.
Bétera, 16 marzo.
Cuartell, 16 marzo.
Chiva, 16 marzo.
Llanera de Ranes, 16 marzo.
Masalavés, 16 marzo.
Montaverner, 16 marzo.
Puebla Larga, 16 marzo.
Villalonga, 16 marzo.
Villamarchante, 16 marzo.
Xeresa, 16 marzo.

Campeonato Provincial
Alberique, 4 mayo.

FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA
DE VALLADOLID - 19

Competiciones locales: 18
Campeonato Provincial
Boecillo, 27 abril.

FEDERACION REGIONAL ARAGONESA DE
COLUMBICULTURA - 40

Competiciones locales: 39
Campeonato Provincial
Zaragoza, 10 mayo.

FEDERACION GALLEGA DE COLUMBICULTURA - 30

Competiciones locales: 26
Campeonatos Provinciales
Lugo, 30 marzo.
Orense, 30 marzo.
Pontevedra, 30 marzo.
Campeonato Regional
Orense, 1 mayo.

DELEG. DE COLUMBICULTURA DE MELILLA - 17

Competiciones locales: 26
Campeonatos Especiales
Melilla, 22 marzo.
Melilla, 22 marzo.
Campeonato Regional
Melilla, 26 abril.

COMPONENTES DE LOS COMITES NACIONALES

Comité Nacional de Competición

Presidente:

D. Fernando Verdú Catalá.

Vocales:

D. Ramón Gimeno García.
D. Enrique Sanchis Alventosa.
D. José Torres Torres.

Comité Nacional de Arbitros y Jueces

Presidente:

D. José Torres Torres.

Vocales:

D. José Martí Oller.
D. Vicente Rodrigo Chulvi.
D. Francisco de Asís Tormo Monzó.

Servicio de Inspección

Presidente:

D. Juan Silvestre Jordá.

Vocales:

D. Desiderio Villaplana Balaguer.
D. Evencio López Andrés.
D. Leopoldo Silvestre Ferrandis.

LLOSA DE RANES: FINALIZO EL CONCURSO ESPECIAL

Organizado por la Sociedad local «La Unión», estuvo precedido de una comida de hermandad, que presidió el alcalde, Salvador Delgado de Molina; el presidente de la Federación Valenciana, Francisco Calvet; Salvador Gil y Ramón Martínez, presidente y secretario de la junta directiva, y demás miembros.

Realizadas las ocho pruebas de regularidad, fue vencedor el palomo «Mildeu», de Antonio García, de Novelda, que ganó trofeo y 500.000 pesetas; segundo, «Raulito», de José Micó, de Puebla Larga, trofeo y 250.000 pesetas (este ejemplar es procedencia de la Federación de Albacete, y se tienen grandes esperanzas del mismo para esta temporada); tercero, «Platiní», de Vicente Sancho; cuarto «Buitre», de Alejandro Romero, ambos de Llosa de Ranes; el quinto lugar fue para el palomo «Cremat», de Ramón García, de Alfarrasí, que ganó el premio del día en solitario. Los árbitros fueron José Martí, de Albalat de la Ribera; Vicente Rodrigo, de Rafelbuñol, y Francisco Tormo, de Benigánim. □

La «forma» en el palomo

José CASTILLO RUBIO

Con el sólo fin de colaborar sobre la forma en que debe encontrarse el palomo deportivo para que pueda ejercer bien su cometido, hablaré científicamente lo que significa estar en «forma», para prestarse a un fin determinado. Para que un palomo deportivo realice unas prestaciones extraordinarias es preciso que éste se encuentre en forma. Esto es lo que suele decirse de un sujeto atleta que ha batido un récord: «Lo ha realizado bien por encontrarse en forma.»

Podríamos definir la forma como un estado especial que coloca a un ser viviente en condiciones de realizar esfuerzos notables, batiendo verdaderas marcas fuera de serie.

La «fatiga» no parece presentarse en individuos en plena forma; al contrario, se mantienen en disposición de reanudar un trabajo sin necesidad de tomarse el correspondiente descanso.

Desde el punto de vista deportivo, leemos en el diccionario: «Forma: es un estado momentáneo de potencial obtenido en un individuo por el entrenamiento.» Estaría mejor dicho, si el autor no hubiese querido complicarlo, decir que tal estado ha sido obtenido gracias al entrenamiento. Pienso que la forma es independiente de aquél, o por lo menos se pudo añadir que hay atletas que están en forma, pese a su poco entrenamiento.

También se ha dicho que la forma es la resistencia a la fatiga; en consecuencia, podríamos hablar de la «fatiga» diciendo que el palomo deportivo sometido a unos entrenamientos, bien adiestrado para tomar parte en los concursos, realiza unos trabajos de sus músculos más o menos ordenados según la duración de la competición. Ya que el músculo transforma en trabajo mecánico la energía procedente de la combustión del carbono suministrado por los alimentos; éstos, si no se eliminan, van acumulándose, acaban por perjudicar el músculo.

En el caso de una actividad muscular bien dosificada, la misma sangre elimina todos los desperdicios capaces de perjudicar y los conduce a los órganos que tienen la misión de evacuarlos.

Si, por el contrario, la actividad muscular es demasiado intensa, los desperdicios se acumulan y la fibra

muscular se envenena, la sangre se carga de toxinas y se produce la sensación de fatiga, que inmediatamente invita al descanso del sujeto para que recobre sus reservas de combustible. Evidentemente, el sujeto puede muy bien no darse cuenta y no obedecer a la reacción instintiva, pero que a la larga le invita a descansar; la conciencia, la voluntad, puede actuar y ordenar al músculo que prosiga su labor, pero en estas condiciones se produce ya un trabajo forzado que, engrasando más los músculos, hace preciso un reposo mucho más prolongado para proceder a la recuperación. Esto, si se va repitiendo, degenera en un exceso de entrenamiento; entonces no será suficiente un reposo normal, ni una alimentación común para recuperarlo. Si este estado de fatiga persiste pueden surgir trastornos graves, y el organismo no es capaz de esfuerzos serios en lo sucesivo, y se dice entonces vulgarmente que «está quemado», en cuyo caso está obediendo más al instinto que a su voluntad. Esto es lo que sucede con los palomos que interrumpen su trabajo y que si les hubiese sido posible continuar se habrían clasificado en cabeza del concurso. La paloma deportiva está dotada de voluntad suficiente, siendo aconsejable colocarla en forma; es decir, en condiciones tales que no se vea obligada a ceder demasiado pronto a la sensación del cansancio por exceso de entrenamiento. Para ello, es necesario que goce de un excelente estado de salud, que se someta a un entrenamiento metódico regular, y esperar el momento en que se presente la verdadera forma. Es por ello por lo que quiero matizar que los entrenamientos se deben hacer en concordancia con la forma del individuo; el aficionado acostumbrado a convivir con sus palomos se dará cuenta enseguida de la presencia de esa forma.

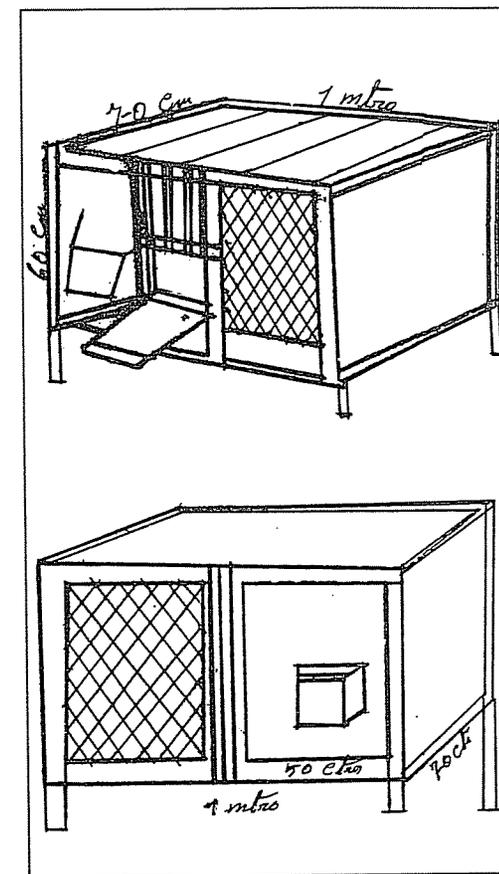
A título informativo diré algo sobre el buen «funcionamiento» de un sujeto que puede estar en plena forma; el perfecto funcionamiento de todos los órganos de las aves será un dato que habrá de tenerse muy en cuenta. Un buen punto será el estado de los excrementos, constituyendo una señal inequívoca. La paloma que está en plena forma expulsa unos excrementos bastante duros en forma de bolas, de color grisáceo-blanco, que se limpian fácilmente, siendo ello signo de un perfecto funcionamiento de las operaciones digestivas e intestinales. Otros puntos los constituyen los músculos duros y desarrollados, los huesos de la horquilla muy próximos y flexibles, ausencia de grasa inútil...; también, el que al volar batan las alas planeando de forma alegre y viva; fuera de concurso, espontáneamente, se levantan varias veces después de haber parado con sus compañeros; las carándulas y pico estén limpios y blancos. Todas estas muestras son fundamentales, o mejor indispen-

sables, para la buena forma de todo palomo deportivo para que éste pueda rendir adecuadamente.

En consecuencia, los entrenamientos deben ser ordenados y controlados, casi nunca forzados, evitando con esto el «quemar» los animales más fogosos y que más se prestan, que suelen ser los mejores y que tanto trabajo nos costó conseguir.

DEPARTAMENTOS O JAULAS

Soy mal dibujante, pero la idea es buena.



NOTA.— Si se pretende que las palomas se reproduzcan cómodamente, en el palomar, cada pareja debe tener su departamento o jaula propia. Esta jaula debe ser confortable, amplia y bien instalada y sin dificultad para la limpieza. Las mejores dimensiones son las señaladas en el presente grabado adjunto; por sus dimensiones tienen la posibilidad de dividir cada jaula en dos, cosa que puede ser muy útil tanto en el momento de formar las parejas como para separar los hijos de los padres.

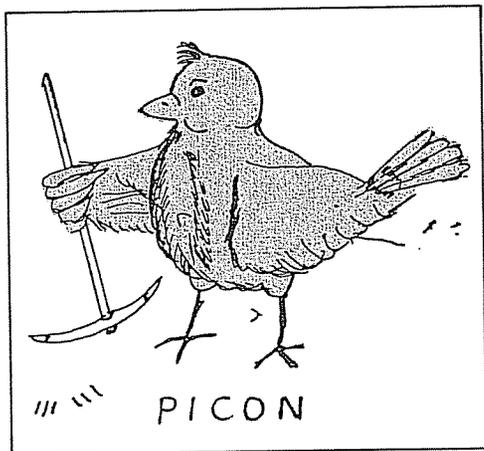
Por José TORRES (Veterinario)

Pregunta. — Tengo un palomo que, aunque come con normalidad, aparece triste y con diarrea muy acuosa, pero de color normal. ¿A qué puede ser debido?

Respuesta. — Estos síntomas no responden a ninguna enfermedad específica, pero sí a determinadas carencias. Seguramente lo habrás tratado con algún preparado sulfamínico o antibiótico y estará disminuida la flora intestinal, por lo que es necesario repoblarla. Existen varios preparados en el mercado, como Bactisubtil y otros. Debes administrar una mezcla de granos de fácil digestión, como alpiste, mijo, cañamones, sorgo, etc., mezclándolos con cochinilla de ostras o carbonato de cal granulado.

...

P. — Poseo algunos palomos a los que les sale un líquido amarillento por la nariz y tienen los ojos hinchados. También tienen las plumas erizadas y están tristes. ¿Puede darme alguna respuesta a estas anomalías?



R. — Por los síntomas que describes parece ser que padecen coriza contagiosa, vulgarmente llamado «moquillo». El tratamiento más idóneo es instilar, tanto en aperturas nasales como en los ojos, una gota por la mañana y otra por la tarde de cualquier colirio antibiótico. Puedes ayudar el tratamiento con zumo de naranja o de limón, haciéndole ingerir varias gotas diarias. Te recomiendo tratarlos con algún vermífugo por si están parasitados.

...

P. — Tengo un palomo de segunda temporada al que tengo en gran estima, por ser un ejemplar que promete mucho. Últimamente se pica mucho el bu-

che, hasta el extremo de no quedarle ninguna pluma y tener una herida muy extensa. ¿Es esto normal?

R. — Es uno de los problemas con que tropezamos los aficionados, y que más difícil solución tiene.

Lo primero que hay que hacer es tratar la herida; lo puedes hacer con mercurocromo. Después espolvorear al animal con polvos insecticidas a base de Peltre, producto no tóxico para las aves.

Soluciones posibles son: colocar un collar de cartón alrededor del cuello, tal y como se indica en el grabado, formando un embudo y se cierra con esparadrapo o celo; ponerlo en un local espaciado, con un balde de agua limpia para que pueda bañarse; untar el buche con sustancias repelentes.

Cualquiera de estos remedios, o todos a la vez, pueden darte resultado, depende de la suerte que tengas.

Adminístrale un preparado vitamínico-mineral, rico en oligoelementos, sobre todo en lisina y triptófano.

Defensa de los columbicultores

El Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla), ha publicado el siguiente BANDO:

Que estando constituida en esta localidad la Sociedad de Columbicultura «Itálica», todos los vecinos de la localidad que recojan algún palomo en su domicilio, o tengan noticia de este hecho, deberán ponerlo en conocimiento de la Policía Municipal o domicilio de dicha entidad en la calle Cádiz, 11-Bda. San Fernando, del municipio.

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados; cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a las sanciones que establece la Orden de 10 de octubre del año 1958.

De conformidad con esta misma disposición, serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad correspondiente a que hubiere lugar.

La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura o la utilización de palomos aptos para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación, se castigará con la imposición de sanciones conforme a lo señalado por la Ley.

Lo que se hace público para su general conocimiento y más exacto cumplimiento por los interesados.

El Alcalde,
Cipriano Moreno Montero

ENFERMEDADES DE LOS PICHONES

Por PACHU

INFECCIONES CONGENITA Y UMBILICAL DE LOS PICHONES

La mayoría de las veces que vuestros pichones se mueren se podría evitar con sólo poner de vuestra parte un poco de cuidado, ya que la mortalidad, en su mayoría, es motivada por enfermedades curables y del todo fáciles de combatir.

La infección congénita es una enfermedad que se declara de pronto en las palomas, ya que habiendo realizado hasta entonces en las mejores condiciones los acoplamientos y posturas y habiendo sido la incubación objeto de cuidados especiales meticulosos, acontece de pronto que los pichones se mueren, bien sea en el momento de la eclosión o bien algunos días después de su nacimiento. En estos casos, siempre se trata de infecciones congénitas, es decir, de infecciones existentes en el huevo. Estos están presentados, en su mayor parte, por una bacteria que se halla en los adultos en apariencia de salud, pero son portadores de estos gérmenes; varios investigadores han demostrado que en los ovarios de los adultos se han encontrado estos gérmenes infecciosos, así como en los huevos recién puestos, en los pichones muertos dentro del huevo y en los muertos algunas horas después de su nacimiento.

LESIONES

El hígado, en estos casos, está decolorado, y presenta, en algunas ocasiones, un punteado blanco-amarillento; el peritoneo y el mesenterio están inflamados; los riñones y el corazón se hallan infectados; los pulmones, congestionados o inflamados, y a menudo presentan puntitos blanquecinos del tamaño de un grano de maíz.

La necropsia efectuada inmediatamente después de la muerte de los pichones permite volver a encontrar los gérmenes específicos en la sangre, hígado y riñones.

TRATAMIENTO

El tratamiento no puede ser curativo, dada la rapidez con que se desarrolla la enfermedad; por otra parte, como se trata de una infección que preexiste en el huevo, el único medio de evitar la enfermedad consistiría en

descubrir los huevos portadores de gérmenes, problema aún no resuelto por la ciencia. Sea lo que fuere, para evitar la enfermedad es necesario tomar las precauciones que, a propósito de la enfermedad, se indican:

Antes de los acoplamientos, desinfectar el palomar copiosamente, bien lechada de cal muy gruesa o bien con otro de los desinfectantes que hoy abundan en el mercado para estos casos; algunos días antes del nacimiento de los pichones, esparcir por el suelo arena fina mezclada con cal viva en polvo; esta limpieza seguro que por sí sola pone fin a la enfermedad, si es que existe. Para mayor seguridad, en el momento del nacimiento de los pichones, una vez que están secos se les da un toque de glicerina yodada en la herida umbilical.

La desinfección del palomar es, pues, la base del tratamiento profiláctico, y a este propósito me permito una ligera observación. Cuando el palomar no pueda airearse ampliamente, y a ser posible inundarlo del sol, importa desterrar para siempre los desinfectantes líquidos, porque la hume-

dad que originan es desde luego perjudicial para los pichones, y además, en gran manera, es favorable al desarrollo de los gérmenes. Si se pudiera usar una fórmula lapidaria diría: no reguéis jamás el palomar, ni siquiera para desinfectarlo.

ESTERILIDAD

Es la incapacidad del individuo para procrear; he ahí una afección incurable y la más fácil de diagnosticar. Cuando una hembra pone repetidas veces huevos claros, a pesar de hallarse apareada con machos reconocidos como buenos reproductores, puede afirmarse su esterilidad. Puede también acontecer que una hembra, acreditada ya por posturas anteriores de huevos claros, apareada con otros machos vuelva luego a darlos buenos al cambiarle el macho, esto es originado por la esterilidad del macho. También puede suceder que una hembra no ponga huevos; en tal caso denotaría la falta de ovario y, por consiguiente, estaría incompleto su aparato genital.

Actividades de la Sociedad Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo (Badajoz)

La comisión organizadora de I Concurso-Exposición Regional de Palomas de Raza nos informa que han celebrado dicha exposición, que ha constituido un notable éxito en cuanto a cantidad y calidad de palomas, puesto que participaron la mayoría de columbicultores de Badajoz y Cáceres, reuniéndose en total más de un centenar de palomas.

La organización corrió a cargo de la Sociedad Ntra. Sra. de la Piedad en colaboración con la Sociedad Emeritense. Hay que destacar la magnífica colaboración prestada por el Ayuntamiento de esta ciudad y por la Federación Extremeña de Columbicultura, así como por los señores Yuste y Moncada, jueces de la Federación Española, que se desplazaron a Almendralejo a enjuiciar dicha exposición, y a enseñarnos un poco, de lo mucho que saben, de columbicultura. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, concejal de Cultura, presidente de la Federación Extremeña de Columbicultura y de los presidentes de las Sociedades organizativas, se procedió a la entrega de trofeos, que recayeron en los siguientes columbicultores:

- Manuel Tolosa Moreno (primer premio, buchón gaditano).
- Antonio Alvarez López (primer premio, rafeño).
- Manuel Tolosa Moreno (primer premio, laudino sevillano).
- Francisco Bejarano Jiménez (primer premio, jiennense).
- Juan Alonso Jiménez Lobo (primer premio, grupo mixto).

Primer premio especial, al mejor ejemplar de la exposición, concedido a un macho laudino sevillano, propiedad de Manuel Tolosa Moreno.

Simultáneamente a la Exposición Regional de Palomas de Raza, se celebró un Concurso de Seducción con los palomos autóctonos de Almendralejo, llamados «buchones de Almendralejo», en el que consiguieron los primeros premios Florencio Retamal Chamizo, en machos, y Antonio Bermejo Santos, en hembras.

Desde mi rodete con humor

Por Alberto Guillamón Salcedo



La paloma de «suelta», pieza clave (II)

—Han cogido últimamente la manía de «apuntarnos» —apostilló la sexta—. Nos vuelan en parajes estratégicos del lugar con palomos que han dado sobradas pruebas de ineptitud para la pica y de una gran pachorra en su mayoría, y cuando estamos identificadas con él —a falta de otro de más atractivo— desvincularnos, a la espera de que se produzca algún fallo en su estructura organizativa, o sea necesario nuestro concurso por los incondicionales que apuestan por esta modalidad, consistente en hacer de cebo, para llegado el momento de nuestra participación volver al punto anteriormente estimulado, decantándonos hacia él con la misma añoranza que E.T. suspirara por su casa...

Uno de los aspectos que más me atraen precisamente de esta profesión es el viajar continuamente, así como poder conocer gente nueva o poblaciones distintas, que tanto enriquecen; pero de nada me ha servido mi vocación de trotamundos. Aquí me sueltan de vez en cuando, si no hay paloma de estreno, amenaza el halcón o entre semana; pero muchos me dan la espalda. Dicen que estoy muy vista. ¡A mí que me hubiese gustado ser como la mitológica Thais «reina del amor»...; pero ya veis la diferencia: de simple «sobrera». ¡La madre del tren!...

Está visto —dijo ésta dando por cerrado el coloquio— que el cuerpo es a lo que se acostumbre, y últimamente llevo tanto echado a

mis espaldas que casi lo aguanto todo, gracias a mi actitud estoica ante la vida. Pero lo que he sufrido, por nadie pase... Tengo cicatrices en todo el cuerpo y hasta callos en el alma; pero lo que ha hecho más mella en mí han sido siempre los cambios permanentes de alimento y sobre todo de agua, que me daban unas cagaderas y escurrimiento de huesos que por poco me liquidan. Menos mal que ahora apenas entro en suerte y no me meten en los chiqueros, que si no, no sé... ¡Qué épocas aquellas tan felices en que estábamos entretenidas en hacer comidicas, o en ese juego tan divertido de juntar nuestros cacharritos, los embragues y los cojinetes! Aquellos tiempos tan bonitos de la nostalgia, esos no volverán...

Como se observará, su estilo es concreto y poco dado al ditirambo, la imagen literaria o la floritura lingüística, y tiene su explicación. Están tan «escocias» que habría que disculparles la procacidad de sus términos, aunque convendría luchar denodadamente por ellas, para liberarlas de una vez del «program» y del «ghetto» que actualmente ocupan en nuestra escala de apreciaciones íntimas, que no son precisamente un ejemplario colomófilo. Y menos mal que no han tocado con su habitual descaro los temas fuertes de su especialidad, pues de hacerlo ruborizarían a las mismísimas Susana Estrada o Xaviera Hollander, piculinas en otras canchas; no en balde Góngora las llamaba, y no de forma caprichosa, «ave lasciva».

Para que luego se diga aquello de ligera como una golondrina y tímida como una paloma. Sí, sí...

Para no quedarnos en una visión unilateral, y como complemento, oigamos ahora lo que nos dice por el otro bando, sin hilación en la plática. Así se expresan los palomos:

—Me satisface que la paloma de suelta se presente a la cita cada tarde deslumbrante, lo más pericompuesta y emperijilá que le sea posible (ya es sabido que se visten más el día que más prestas están a desnudarse), y que por su desenvoltura parezca una hija bien de vida mal, flacucha de esqueleto, facilona de entrepierna, generosa para el refecile y por ende animal muy relacionado con eso que ahora se llama la «jet société...».

El pajarico se las trae. Tampoco tiene pelos en la lengua este otro (de vez en cuando hay que decir algo para que no nos ganen la partida):

—Reconozco que soy muy delicado, pero mis preferencias apuntan hacia aquellas de fuerte complexión, que están muy «garvillás» o son un poco donjuanas, mesalinas, y aunque el hecho de que alguna de ellas ose ponerse el velo y los azahares, la pluma blanca en la cola sin ser virgen, tampoco me saca de quicio, aunque me consta que algún compañero estrecho lo interpreta como una profanación de los símbolos de la pureza. Tiene que haber gente para tó... □

La paloma colipavo

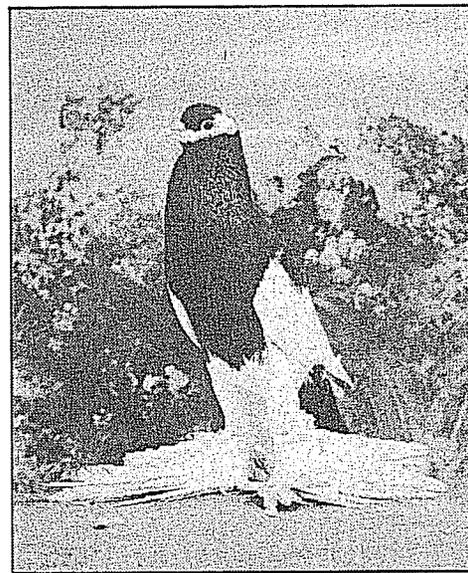
J. C. MARTIN*

Dentro de las razas de palomas de fantasía, quizás la que más destaque por su popularidad y belleza sea este gracioso animal de cola de pavo real.

Se la puede clasificar como la reina de las palomas decorativas o de adorno.

Es quizás una de las razas más antiguas de palomas de fantasía. Su origen es indio o chino, aunque su mayor desarrollo se ha visto en los criaderos de Europa Occidental y Estados Unidos, siendo Inglaterra donde se cultivan principalmente.

Se posa sobre la punta de los pies y anda con gracia, orientando la cabeza hacia atrás. Lleva el pecho erguido, de tal forma que describe una línea recta con las piernas. El porte de la cabeza y del cuello constituye un carácter importante. Cuando el ave despliega su cola, la cabeza debe estar muy echada hacia atrás y casi rozar la base de la cola, de manera que visto desde delante parezca no tener cabeza. El pecho, ordinariamente ancho, varía no obstante en anchura, pero siempre está bien redondeado. Cuando la cola se encuentra desplegada, debe constituir un círculo casi completo. El número de plumas de la cola varía bastante, de 30 a 32 plumas ordinariamente, y a veces hasta 42. Pero más que la cantidad es la anchura de las mismas y su fortaleza lo que verdaderamente importa. La glándula oleífera falta ge-



neralmente en estas palomas.

La colipavo actual tiene gran variedad de formas. Se trata de un ave vivaz y enérgica, nerviosa, de altivos andares; su comportamiento general puede resultar muy agitado, destacando sus temblores convulsivos. Sin embargo, se trata de una paloma dócil, dulce y afectuosa.

Cualquiera conoce la colipavo blanca, que es la forma más extendida en los palomares de jardín. Se pueden encontrar gran cantidad de variedades distintas en su color y varias combinaciones con caracteres interesantes. Entre los colores más apreciados, además del blanco, se encuentran el negro, el plateado, el azul, el amarillo y el rojo.

Pasan por ser buenas criadoras, si bien dan un notable porcentaje de huevos infecundados, pues el desarrollo excesivo de las plumas de la cola

constituye un obstáculo para realizar perfectamente el acto del apareamiento. Debido a esta especial conformación, se recomienda tenerlas separadas de las otras razas. Es conveniente cortarles las plumas colocadas en los lados de la cola, sin tocar las del centro ni el almohadón formado por las plumas de la espalda. De esta forma se consigue un mayor porcentaje de huevos fecundos.

La extensión de la cola limita la capacidad de vuelo de todas las palomas colipavo.

Existen también con moño, lo que les presta un aire más original y peregrino, lo que las hace altamente apreciadas en las exposiciones.

La colipavo sedosa es otra forma interesante, sin ser totalmente una creación moderna. Este plumaje sedoso es una anomalía debido a las plumas que no poseen barbas propiamente dichas y ofrecen, por tanto, una apariencia parecida a una cabellera.

Espero que este pequeño estudio sobre una de las palomas más bonitas que existen sirva para dar a conocer las palomas de fantasía englobadas en el seno de la Federación Nacional y que cuentan en España con gran número de aficionados, aunque no los suficientes como para competir con los criadores extranjeros, en especial con los franceses, ingleses y estadounidenses. □

* Sdad. «Turba» de Palomas Buchonas de Raza y Fantasía. Av. Sanz Gadea, 9. 7.º. Teruel

Cursillo para jueces de palomas de raza

1. La Federación Española de Columbicultura convoca cursillo para jueces de palomas de raza a nivel nacional. Tendrá lugar en Sevilla, en la fecha que oportunamente se comunicará a los columbicultores interesados en el mismo.
Podrán tomar parte los columbicultores que reúnan las siguientes condiciones:
 - a) Estar al corriente en el pago de la licencia federativa y cuotas sociales.
 - b) No estar cumpliendo sanción por falta deportiva, ni haber estado sancionado en el presente año.
 - c) Ser mayor de edad y no padecer inutilidad física aparente que le impida el ejercicio de su cometido.
2. Los columbicultores interesados en efectuar este cursillo deberán solicitarlo por escrito a la Federación Provincial de Columbicultura de Sevilla antes del día 30 de abril de 1986. Deben indicar en la solicitud todos sus datos de filiación, así como de qué raza o razas aspiran a ser juez.
3. El cursillo se efectuará en función de los estándares de las palomas de raza reconocidos por la Federación Española de Columbicultura. Constará de las siguientes pruebas:
 - a) Los aspirantes deberán efectuar un examen escrito sobre temas relacionados con la raza de paloma de la que aspiran a ser juez.
 - b) Ejercicio práctico de enjuiciamiento de varias palomas, empleando para ello la plantilla correspondiente a su estándar.
 - c) Contestar verbalmente a las preguntas que se le formulen sobre temas de columbicultura en general y sobre los estatutos y reglamentos de la Federación Española.
4. Todas estas pruebas serán calificadas por jueces de la Federación Española, nombrados a tal efecto por el Comité Nacional de Arbitros y Jueces.
5. Los que obtengan el título de juez se comprometerán a realizar los servicios propios

de su cometido que le sean encomendados por los directivos competentes para ello. El título de juez será valedero por un período de dos años, renovable a propuesta de la Federación correspondiente.

Nota: Se recuerda a los interesados, que la Federación Española ha publicado recientemente el «Manual de Columbicultura» correspondiente a 1986, en el cual figuran todos los estándares de las palomas de raza, así como los estatutos y reglamentos de la Federación Española de Columbicultura. Este manual se puede pedir contra reembolso de su importe (250 pesetas) o mediante giro postal dirigido a la Federación Española de Columbicultura, calle Ximénez de Sandoval, 8, 3.º, 46003-Valencia.

Las solicitudes para participar en el cursillo de aspirante a juez de palomas de raza se deben enviar a la Federación Provincial de Columbicultura de Sevilla, calle Benidorm, 5, 41001-Sevilla. □

CONCURSOS DE BURJASSOT

Francisco JUAN TORRES

El concurso especial de Reyes fue un éxito. Participaron 25 ejemplares y la «suelta» resultó poco voladora pero muy noble, posándose en los árboles, terrazas y pinos. Diez palomos quedaron con la «suelta» y, tras varias pasadas, solamente consiguieron la debida puntuación seis palomos: Primero, «Superior», rojo, de Manuel Cañabate; segundo, «Repetición», de Jesús Tejedor; tercero «Regalito», de Jesús Tejedor; y en quinto lugar, «El Rochet», de Vicente Montañana.

Son numerosos los socios juveniles que se han incorporado a esta Sociedad de Burjassot, por lo que les damos la más cordial bienvenida a este nuestro noble deporte de la columbicultura.

El 11 de enero se celebró en Burjassot un concurso de palomos jóvenes con una paloma muy voladora y movida que resultó muy del agrado de los aficionados. La clasificación fue: Primero «Rescatado», de Francisco Miguel Juan; segundo, «Promesa», de José L. Guillot; y en tercer lugar se clasificó «Pechina», de José Martín.

ELECCIONES PARA PRESIDENTES DE FEDERACIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES

En el proceso de creación de Federaciones Territoriales y de las elecciones para presidentes de las mismas, se han realizado hasta el momento:

Aragón: D. José Luis Herrero Castillo

Baleares: D. Miguel Barceló Monteros

Castilla-La Mancha: D. Enrique Sánchez García

Extremadura: D. Manuel Luna Elías

Galicia: D. Jesús Precado Varela

También se informa que, por expirar su mandato, se están celebrando elecciones para presidentes de las Federaciones Provinciales en aquellas provincias que aún no han constituido Federaciones de Comunidad Autónoma, siendo los resultados conocidos hasta ahora los siguientes:

Alicante: D. Juan Bautista Moragues Pons

Castellón: D. Vicente Molés García

Córdoba: D. José Conde Espinosa

Granada: D. Evaristo Nievas Cabello

Jaén: D. Juan López Pérez

Málaga: D. Luis Artero García

Valencia: D. Francisco Calvet Gogollós

ACLARACION

Por error de imprenta, la plantilla de enjuiciamiento del palomo «buchón rafeño» figura en la página 192, cuando debería estar en la página 203, donde figura la plantilla de enjuiciamiento del palomo «buchón colillano». Esta plantilla del buchón colillano, así como las consideraciones al margen de este palomo colillano, también por equivocación están duplicadas.

En una nueva edición que se publique de este Manual se corregirán estos errores.

La paloma buchona

Esta raza de palomas es muy antigua.

De esta raza de palomas buchonas hay muchas variedades con el buche hinchado. Cuando se le presenta una hembra, el macho empieza a hinchar su buche; así, el colombófilo debe desarrollar un sistema en el cual las aves asocian una llamada o señal con la aparición de una hembra.

Las buchonas pueden volar con el buche hinchado durante sus vuelos nupciales.

La paloma de ahora es una paloma de buen tamaño, con patas largas y cuerpo esbelto y reducido o delgado.

Entre las muchas razas que existen de buchonas, les voy a enumerar las siguientes: la buchona holandesa, buchona de Amsterdam, buchona de Voorburg, buchona picaza alemana, buchona enana, buchona brunner, buchona hana, buchona de Silesia, buchona inglesa, buchona de Norwich, buchona steiger, buchona marchenera, buchón valenciano, buchón jiennense, etc.

De todas estas razas de buchonas solamente les hablaré del buchón jiennense y de la buchona inglesa.

Buchón jiennense

Su tamaño es mediano, de cuello recio, esbelto. Cuando está en posición de arrullo no debe arrastrar el buche por el suelo.

Su cabeza es fuerte y almadrada.

El cerco de los ojos deberá ser un detalle muy característico en nuestra raza.

Su buche debe tener forma de pera, no muy grande y algo descolgado.

Cuando está volando, su cuello debe ir elevado por encima de la espalda. La cola, por sus extremos, algo vuelta hacia arriba, pues también hay palomas que la llevan en posición plana.

Buchona inglesa

Esta paloma tiene patas de zancuda y cuerpo esbelto. En cuanto a los colores y marcas de plumaje, la buchona inglesa responde a unas normas precisas, sobre todo en lo que concierne a las mezclas de colores.

Sus plumas de vuelo son blancas y el cuerpo blanco, la cola y las patas también son blancas. En el buche destaca una media luna blanca, mientras que en los hombros se encuentran unas pocas cobertoras invertidas. El plumaje de los torsos debe ser ligero.

Juan González Gutiérrez

N.º carnet 91.413. Jaén

DESDE BENITACHELL

Necesitamos soluciones

Los problemas que voy a exponer a continuación son los que afectan a una joven Sociedad de columbicultura, «La Nova», de Benitachell, fundada el 6 de noviembre de 1981.

Con los problemas que pretendo enumerar persigo dos claros objetivos:

- Conseguir que los columbicultores den soluciones que nos ayuden a mejorar nuestra Sociedad.
- Conseguir en Benitachell un aumento de la afición columbicultora. También en este punto me gustaría que si algún lector tiene alguna solución nos la remita.

Como he reseñado anteriormente, la Sociedad se fundó en 1981. Benitachell es un pueblo de unos 1.500 habitantes, en los que la aparición de los palomos deportivos resultó o resulta indiferente. Me gustaría que ustedes me comunicasen algún o algunos medios para poder incrementar el número de aficionados a este bello deporte.

La Sociedad de Benitachell está formada por diez columbicultores, casi todos muy jóvenes. Debido al reducido número de columbicultores solamente podemos llevar a cabo dos sueltas semanales. Los días festivos el número se incrementa hasta tres sueltas semanales. Nosotros no tenemos muchos palomos en nuestros cajones de vuelo, y esto, sumado al corto número de columbicultores, resulta que

las sueltas más que sueltas son vuelos de picadero.

Los pocos columbicultores que formamos esta Sociedad tenemos afición, y afición de verdad. Pero nos gustaría tener, como todas las Sociedades, un número de columbicultores que nos permitiese realizar proyectos como:

- Incrementar el número de sueltas semanales.
- Posibilidad de llevar a cabo algún concurso.

- Creación de una sede fija de reunión.

- La puesta en práctica de muchos proyectos, derivados de un mayor número de columbicultores en Benitachell.

Esperando que alguno de los posibles lectores de estas líneas nos remita sus soluciones, y agradeciendo de antemano la amabilidad al escribirnos, se despide

Juan Cardona Bolufer
Auda. Alicante, 50.
Benitachell (Alicante)

La Sociedad «El Machal», de Zurbarán (Badajoz), pide más respeto

José M.^a PRIETOS

Es la primera vez que me acerco a las páginas de nuestra revista representando a los columbicultores de Zurbarán.

Como toda Sociedad joven y a pesar de contar ya con varios años de existencia, son muchos los problemas que venimos padeciendo; problemas que hemos expuesto una y otra vez a nuestras autoridades, que a pesar de las muy buenas intenciones manifestadas nunca jamás han ejecutado un acto en pro de nuestro colectivo, dando inequívocas muestras de despreocupación al vernos impotentes ante tanta injusticia.

Uno de los graves problemas que padecemos, supongo que igual que la mayoría de las Sociedades españolas, son los palomares clandestinos, teniendo que dar a nuestros palomos por perdidos aun sabiendo que se encuentran en los citados palomares, pues hay muy mala disposición por parte de los dueños, que están muy lejos de cumplir las normativas vigentes. Así pues, nosotros nos encontramos con una total desprotección, ya que los que deberían indagar nuestras denuncias, que son las autoridades competentes, no lo hacen por lo anteriormente dicho, y reitero esa falta de apoyo.

Estamos atravesando el período más desastroso de nuestra historia deportiva, y así, por una tras otra zancadilla, sólo vamos quedando los que más aguantamos estos avatares, o quizás los más ilusos; pero si la situación continúa como hasta ahora no cabe duda de que nuestra Sociedad desaparecerá y se habrán ido al traste cinco años de lucha y deporte por culpa de quienes deberían protegerlo.

De cualquier forma, nos seguimos dando ánimos, así como alentamos a quienes estén en situación parecida a la nuestra para hacer una COLUMBICULTURA más respetada y justa. □

Los columbicultores y el Seguro de Accidentes

Se pone en conocimiento de todos los aficionados con licencia al corriente, que en caso de sufrir algún tipo de accidente durante la práctica de la columbicultura lo pongan inmediatamente en conocimiento de su Sociedad o Federación, para que éstas confeccionen y presenten el correspondiente «parte de accidente» que dispone el apartado b) de las «Normas de procedimiento en caso de accidentes deportivos», dadas por la Mutualidad General Deportiva.

Este parte deberá remitirse a la citada Mutualidad dentro de las **cuarenta y ocho horas** de ocurrido el accidente, para tener derecho a las prestaciones que concede a sus afiliados.

Todos los columbicultores con licencia en vigor están acogidos a los beneficios de la Mutualidad General, en caso de accidente durante la práctica del deporte de la columbicultura.

En las Federaciones Territoriales y Provinciales correspondientes disponen de más amplia información, y en su defecto, o ante un caso de urgencia, pueden recabarla de esta Española, telefónicamente; o del delegado local de Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma correspondiente.

La columbicultura está de luto en Viator

Cuando el aficionado Juan Ramón Vicente Román conducía su ciclomotor dirigiéndose hacia el acuartelamiento militar, sito en las afueras de Viator, donde con carácter voluntario cumplía su servicio en filas, sufrió un accidente de tráfico, siendo hospitalizado muy grave en estado de coma.

Tras varios días debatiéndose entre la vida y la muerte, ésta logró sorprenderle produciéndose el fatal desenlace.

Juan Ramón había cumplido recientemente 18 años de edad y trabajaba atendiendo el

Bar Ramón, punto de concentración de todos los columbicultores almerienses. Conocido, querido y admirado por toda la afición, además de ser un buen columbicultor, compañero infatigable en la práctica del deporte y fiel colaborador en su Sociedad, era un joven honrado, de recto proceder y sobre todo con un gran corazón.

Quedan atrás esas inolvidables tardes de gloria compartidas con este amigo que lo dio todo por la columbicultura y que, como tal, todo merece.

Yo, que le vi crecer paso a

«MANUAL DE COLUMBICULTURA»

Se pone en conocimiento de todos los directivos y aficionados que el «Manual de Columbicultura», edición de 1983, está anulado. El nuevo, que ya está a disposición de quienes lo deseen, pueden solicitarlo:

— Los socios: en su Sociedad.

— Las Sociedades: a sus Federaciones correspondientes.

— Las Federaciones: a esta Española.

— Los socios que particularmente lo deseen: a la Federación Española de Columbicultura, calle Ximénez de Sandoval, 8-2.^a, 46003-Valencia, teléfono (96) 351 43 51, enviando la cantidad de 250 ptas. por giro postal.

paso desde su más tierna infancia y que siempre estuve vinculado a él, me siento en la necesidad de rendir este pequeño homenaje en su memoria a través de estas sinceras líneas, con la esperanza de que desde ese sitio de privilegio que estoy seguro ocupará en el cielo, sea testigo excepcional de nuestras competiciones.

... Juan Ramón. ¡Descansa en paz! Sé que nunca serás olvidado.

Juan Góngora Guerrero
Plaza de la Iglesia, 7
Viator (Almería)

**Sr. Director de la revista
PALOMOS DEPORTIVOS
Ximénez de Sandoval, 8
Valencia**

Muy Sr. mío:

En ejercicio del derecho de rectificación, regulado en la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, y en concreto con relación a sus arts. 1 y 2, me dirijo a usted.

La causa que motiva el ejercicio del presente derecho es el artículo publicado en la revista que usted dirige, en la página 18 de la edición n.º 92 de diciembre de 1985, titulado «Destruidores del deporte base».

Como usted sabe, dicha revista, por su carácter trimestral y por otras causas que desconozco, llega con bastante retraso a las Sociedades columbicultores en las que nos encontramos encuadrados; pues bien, según certificado adjunto de mi Sociedad, dicha revista me ha sido entregada el día 25 de enero.

Enarrado lo anterior, por estricta necesidad de basamento legal de mi pretensión, paso a ejercitarlo:

Siempre tiene que hablar quien más debe estar callado. ¿Verdad, Sr. Blanco? Y esto, como usted sabe, viene a cuento por causa de sus manifestaciones injuriosas y vejatorias, y de las calumnias vertidas por usted en el artículo que se permite titular como «Destruidores del deporte base».

Nadie puede manifestar lo que le venga en gana respecto a personas e instituciones deportivas y luego decir «todo olvidado y a seguir trabajando y luchando por el deporte juvenil».

¿Qué parte del presupuesto para ese deporte juvenil se le asigna a usted?

¿Qué ha hecho usted por el deporte juvenil?

Recuerdo que con gran sorpresa llegó a mi conocimiento su aparición como Jefe de Juveniles a raíz de su desplazamiento a la cálida Canarias. Aparte de ello nada más recuerdo de usted.

El deporte juvenil ha estado siempre enclavado en las Sociedades columbicultoras, y ha sido la fuente de donde han emanado los socios columbicultores. Todos los socios juveniles gozan de tratamiento especial en todas las Sociedades. En ellas se les enseña cómo distinguir un palomo macho de uno hembra, sus plumajes, cómo enseñar a los palomos, qué hacer en según qué casos; en todas las que conozco se les regalan palomos a los juveniles, en muchas están exentos de las cuotas sociales. En resumen, señor Blanco, «América se descubrió hace mucho tiempo».

¿Quién es usted para calificar de «señores», «células corrosivas», analizar el «afán de protagonismo personal» o «una experiencia negativa que tuvieron hace unos años por su escasa diligencia»? Supongo que podrá clarificarlo. ¿Quiénes se encargaban de derrumbar las ilusiones juveniles de toda España? Nunca una Asamblea General se ha reunido con esa finalidad.

¿Leyó usted mi programa cuando, previa mi dimisión como presidente del Comité Provincial de Competición, me presenté como candidato a la Presidencia de la Federación Valenciana? Si no lo hizo, le remitiré el mismo para que compruebe cuál era mi intención y cuál ha sido siempre.

Considero que cuando una persona duda de algo, su misión es, tras comprobar aquello que motiva sus dudas, dirigirse a los organismos competentes y procurar clarificarlas, y así entiendo que se procede en conciencia, y máxime dentro del deporte columbicultor, y ahí comienza la tarea creadora en pro del deporte.

Quiero decirle que me parece muy poco respetuoso por su parte y para con los casi 1.000 votantes que tuve en las elecciones, decir que se me ha puesto de patitas en la calle. Yo le aseguro que estos socios que me votaron sabían perfectamente lo que hacían, como tampoco pongo en duda que lo supieran los que no lo hicieron.

Le recomiendo que se lea los Estatutos de la FEC, así como los de las Sociedades columbicultoras, y comprobará que los socios juveniles no están tan desamparados y que pueden iniciar un expediente contra cualquier persona que actúe en contra de sus derechos.

No deseo alargar, por respeto a la publicación, esta exposición, solamente indicar al «Jefe Nacional de Juveniles» que existen otras vías para potenciar el deporte juvenil.

Conste mi agradecimiento al Director de la revista, don Crispiniano Salas de la Cámara, por su labor en pro del deporte columbicultor.

Fdo.: **Antonio Félix Agustí**
D.N.I. 22.601.628

* * *

Contestando a don Antonio Félix

Efectivamente, Sr. Félix, debería estar callado y no mancillar más su expediente deportivo, ya con una fuerte sanción del Consejo Superior de Deportes en su haber por un acto indigno.

Le repito que mis manifestaciones no son en lo más mínimo vejatorias, ni tan siquiera injuriosas; sencillamente, llaman a las cosas por su nombre. Es más, todo el mundo puede manifestar su opinión, máxime cuando lo que se dice son verdades como templos, y le recuerdo que yo soy parte de ese inmenso mundo, por tanto, soy alguien.

Continúo aclarándole para su calenturienta mente: NO RECIBO NI UNA SOLA PESETA, repito NI UNA SOLA PESETA, de ningún presupuesto.

De lo que he hecho por el deporte juvenil — y ya no sólo por el juvenil — podría estar escribiendo horas y horas, pero sería pecar de inmodestia el enumerarlo.

Sigo aclarando para mentes maquiavélicas y poco coherentes, que mi visita a Canarias fue propuesta por la Junta Directiva de la FEC, y de lo que allí realicé prefiero que le contesten los presidentes de Las Palmas o de Tenerife, o en su defecto cualquier aficionado. Cuando uno hace un viaje debe ir a trabajar, no a tomar bronce como usted maliciosamente insinúa, para eso tenemos preciosas playas en Valencia. Queda claro.

Estoy de acuerdo en que América se descubrió hace mucho tiempo, pero yendo al grano, por lo visto una vez descubierta, usted no ha vuelto. Me explico: El trabajo de los presidentes de las sociedades es lo que hace que gracias a su afición continúen habiendo — aunque pocos — juveniles. Y esto es realmente encomiable; tema que no tiene nada que ver con su nula colaboración desde el puesto que desempeñaba en la Federación Valenciana, y ahora como miembro de la Asamblea, tratando de destruir a los que intentamos crear.

Por cierto, escuchando una cinta de la Asamblea me di cuenta que aprovechó para, aparte de entorpecer el Campeonato Nacional de Juveniles, hacer campaña electoral ante un micrófono. Señor Félix, eso es muy bajo y además fuera de ley y lugar. Esto y mucho más induce a pensar los calificativos que usted cita.

Pasando a otro punto. Si leí su programa electoral, y me pareció tan falso y poco coherente que ahí están los resultados: poco más de 700 votos. Señor Félix, no hinche usted el globo; mis respetos para sus votantes, pero, afortunadamente, la inmensa mayoría no pensaron así. Le repito, la afición sabe discernir entre quién interesa y quién no.

Los Estatutos los tengo tan leídos que me los sé casi de memoria; pero un papel no organiza un concurso, ni fomenta, eso deben hacerlo seres humanos. Los primeros nos marcan el camino legal a seguir, pero no fomentan, y, por desgracia, usted tampoco.

Me parece que con todo lo dicho se le pueden aclarar las ideas, y espero que la próxima vez que aparezca su nombre sea para algo beneficioso en pro de la columbicultura.

Por cierto, cuando escriba o le escriban un artículo no caiga en el fallo gramatical de poner «enarrado» en lugar de «he narrado».

Un saludo muy cordial para toda la afición.

Fdo.: **Angel-Vte. Blanco Grau**
Jefe Nacional de Juveniles

**Sr. Director de la revista
PALOMOS DEPORTIVOS
Ximénez de Sandoval, 8
Valencia**

Muy Sr. mío:

Me dirijo a usted en ejercicio del derecho de rectificación, regulado en la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, y en concreto en relación con sus arts. 1 y 2.

La causa que motiva el ejercicio del presente derecho es el artículo publicado en la revista que usted dirige, en la página 18, con el título «Destrucción del deporte base». El número de dicha revista es el 92, correspondiente al mes de diciembre de 1985.

En primer lugar, doy mi enhorabuena al señor Angel Vicente Blanco Grau por el cargo de «Jefe Nacional de Juveniles», si bien desconozco los méritos por los que ha sido elegido, así como el procedimiento de su elección, dado que dicho cargo no figuraba ni figura en los Estatutos de la Federación Española de Columbicultura. Sería interesante que los aficionados conociesen los diversos gastos que viene ocasionando, cuantía y calidad de los mismos, para que en consecuencia calibrasen la oportunidad o conveniencia de dicho cargo.

Este señor que ostenta el cargo de Jefe Nacional de Juveniles es mayor de edad, y pese a ello no forma parte de la Asamblea General, y ni siquiera asistió a la que motiva su artículo, esto es, la de 9-11-85. Por ello me sorprende el conocimiento «tan exacto» que posee de lo tratado en la Asamblea, y su capacidad personal de «calificar» a los miembros de la misma, y en concreto al que suscribe, a nivel propio y como ex-presidente de la Federación Provincial (aunque en la fecha de celebración de la antedicha Asamblea era todavía presidente).

La Asamblea General del día 9-11-85 estuvo integrada por cincuenta y cinco asistentes, todos ellos aficionados y conocedores del deporte de la columbicultura, según se publica en la revista deportiva tan dignamente dirigida por usted. Pues bien, en dicha Asamblea por votación mayoritaria se desestimó la propuesta de celebrar un Campeonato Nacional de socios juveniles.

Dudo mucho que en el Acta de la Asamblea se hayan consignado los nombres de las personas que votaron a favor y en contra de la propuesta.

De igual modo causa sorpresa el que «la Federación Española ya había elaborado las normas que regirían este Campeonato para que no hubiese lugar a suspicacias». ¿En base a qué y por qué procedimiento? ¿A qué suspicacias tendría que dar lugar? La mente coherente del señor Angel Vicente Blanco nos responderá algún día.

Si el señor Angel Vicente Blanco tiene conocimiento de algún «pucherazo» deportivo debe denunciarlo ante el Comité de Disciplina Deportiva o ante el organismo competente.

Me veo en la necesidad de puntualizar al señor Blanco que nunca he tenido a nivel particular ningún presidente de Comité de Competición de la Federación Valenciana. Esta (la Federación Valenciana) tenía «su» presidente de Competición, elegido según la normativa vigente, no el mío.

Lo de «afán de protagonismo personal», señor Blanco, y lo de «escasa diligencia» supongo que lo probará en el momento oportuno. Las Actas y Libros de la Federación Valenciana, de la que he sido presidente durante tantos años, han estado siempre, como mi persona, a disposición de los afiliados a este deporte.

Nos asombra su capacidad de duda, y máxime con respecto a la Federación Valenciana y al Comité de Competición, puesto que su actuación ha sido y es patente en favor siempre del deporte.

Debo recordarle que si tuviese conocimiento de causa no emitiría las manifestaciones de «misión destructora», ni de que unas «votaciones democráticas que se han celebrado recientemente han puesto de patitas en la calle al señor Félix por méritos propios». Y ello, porque el señor Félix, en su programa electoral para presidente de la Federación Valenciana, expo-

nía claramente toda una serie de actividades para el deporte juvenil, así como su intención de realizar vídeos o clases de cultura columbicultura. ¿Es esto destructor? Para acceder como candidato a dicha elección dimitió, con carácter previo, como presidente del Comité de Competición, prueba evidente de su ética. Las votaciones dieron unos resultados y entre los diversos candidatos resultó electo el señor Francisco Calvet.

Nadie puso, pues, de patitas en la calle al señor Félix.

Señor Blanco, ¿cuándo no han sido democráticas unas votaciones en esta Federación? Puntualícelo, por favor.

Espero que lo de «señores», dada su gran capacidad calificadora, lo explicará adecuadamente donde proceda.

Fdo.: Pascual Fernández de Córdoba

* * *

Contestando a don Pascual Fernández de Córdoba

En primer lugar, quiero agradecer su enhorabuena por el cargo, puesto que quiero pensar que es del todo sincera.

Lo que sí lamento realmente es su desconocimiento, dado que usted fue Vocal de esta Federación Española durante muchos años, y que a estas alturas no conozca este puesto —que fue instaurado por el que fue gran presidente de esta Federación, don Eugenio Martí, en el año 1960, y para más información le diré que la primera persona que lo ostentó fue don Francisco Soler Rubio, que asimismo también resultó ser un gran presidente— es lamentable. Espero que con estos datos vaya culturizándose.

De los méritos, yo no soy el más idóneo para expresarlos, pero ahí están mis logros en pro de la Columbicultura, y si la Junta Directiva de la FEC así lo cree conveniente, me parece estupendo.

Pasando a la parte de gastos, tengo que recalcarle, porque parece que su conocimiento sea escaso, que no recibo NI UNA SOLA PESETA, repito, para mentes poco despiertas, NI UNA SOLA PESETA, y ahí están los libros y actas con sus correspondientes auditorías para comprobarlo. Me parece que esto queda del todo claro y no merece más comentario. Ahora me pregunto: ¿Se ha realizado alguna auditoría o inspección en su Federación durante su mandato? Que yo conozca, ninguna.

Cambiando de tema, le diré que tengo un conocimiento exacto de lo que aconteció en la Asamblea, puesto que todas las Asambleas se graban íntegramente en cintas magnetofónicas. Escuchando estas cintas uno puede llegar a sentir vergüenza, o al menos pena, de ver lo poco diligentes que son algunos de sus integrantes; afortunadamente, esto no se puede decir de todos sus componentes. Supongo que usted también desconocerá que soy un locutor profesional de la cadena SER, y que en su momento no me atreví a mostrar a la luz pública esas cintas por el concepto tan denigrante que la gente podía tomar de la Columbicultura al escuchar algunas intervenciones. Si desea escuchar estas cintas no tiene más que pedirlo, quizá así se dé cuenta de lo que en esa Asamblea realizaron las mentes retorcidas y poco despejadas.

Pasando a otro tema, no le extrañe que la FEC hubiese elaborado esas normas para regir ese campeonato, la junta directiva de esta Federación trabaja. Si cuando usted era componente no se hacía, lo lamento por la Columbicultura.

Y hablando de pucherazos. Fue penoso el concurso de Juveniles que su Federación organizó en la Sociedad de Real de Gandía: un 90 % de palomos que allí participaron no pertenecían a juveniles. ¡Qué vergüenza! Y lo que es peor, a mi parecer la organización fue muy mala, pues a las comidas no asistían los juveniles, sino los propietarios de los palomos, que eran mayores de edad y con barba.

Yendo con otros puntos de su artículo, pienso que son de poco interés, y que por su contenido se autocalifica ante la opinión pública. Le explicaré en privado, no en público, lo de «afán de protagonismo» y «poca diligencia», opiniones a las cuales inducen a pensar sus conductas.

De las actas y libros de la Federación que presidía ya dará usted cuenta en el momento oportuno.

Del programa electoral del Sr. Félix pienso que era sólo eso: campaña electoral. Creo que en los años que ha sido presidente del Comité de Competiciones ha tenido tiempo más que suficiente para hacer algo más por los juveniles.

Como usted dice, afortunadamente salió elegido en las elecciones el Sr. Calvet. Quiero darle mi enhorabuena a la afición por su buena elección. Ya dije en mi anterior artículo que los columbicultores son muy inteligentes.

De lo que dice usted de elecciones poco democráticas me voy a callar, porque no es ético hacer leña del árbol caído.

Y para finalizar le puntualizo:

1. Estoy muy orgulloso de ser el hijo del presidente de la Nacional, es un ejemplo a seguir.
2. Mi inusitada afición por la columbicultura es *desinteresada*; y hablando de paternidad, no como la de su hijo, que usted lo puso como empleado de la Federación Valenciana y cobra un sueldo fijo con «algunas pagas extras» sin ser columbicultor.
3. Mis artículos van firmados por mí, porque los confecciono yo, no como usted insinúa con algo de malicia.
4. Mi anterior artículo no era en lo más mínimo difamatorio, nunca fue esa mi intención; como dijo un insigne jurista, «llama a las cosas por su nombre».

Voy a poner punto y final, no sin antes decirle que la revista PALOMOS DEPORTIVOS está concebida para didactizar, no para caer en tontas polémicas. Queda claro. Así que espero ponga punto y final a todo este asunto. También quiero pedir perdón al director de la revista y a toda la afición por estas publicaciones, que no tienen nada que ofrecer, excepto las divagaciones insípidas insertas.

Para finalizar, quiero animar a todos los presidentes de Sociedades y en general a todos los aficionados, para que sigan trabajando por los juveniles.

Un saludo muy cordial para toda la afición.

Fdo.: **Angel-Vte. Blanco Grau**
Vocal Nacional y Jefe de Juveniles

NOTA DE LA DIRECCION DE PALOMOS DEPORTIVOS

Con estas respuestas a las preguntas de los dos señores que se han acogido a la Ley para réplica, PALOMOS DEPORTIVOS cierra esta polémica por creer que ya están suficientemente aclaradas las posturas.

Ante la creación de la Federación Territorial de la Comunidad Valenciana

Siguiendo las directrices de la Dirección General de Deportes de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana, se han reunido los componentes de la comisión para establecer los estatutos de la futura Federación Territorial de la Comunidad Valenciana, y ha sido precisamente en los locales de la Federación Española en Valencia donde ha tenido lugar esta interesante reunión. Una vez elaborados los estatutos y subsanadas las indicaciones de la citada Dirección General, han sido enviados a la Conselleria de Cultura, Dirección General de Deportes, para su aprobación.

Inmediatamente, los miembros de la comisión, formada por directivos y aficionados de Alicante, Valencia y Castellón, propondrán la elección del nuevo presidente de la Federación Territorial de la Comunidad Valenciana.

El presidente de la Federación Española, señor Blanco Piqueras, ha dado toda clase de facilidades a la comisión de estatutos con el fin de que se cumpla con rapidez la normativa al respecto de la Dirección General de Deportes de la Generalitat Valenciana de establecer la Federación Territorial.

En Alicante y Murcia

SE DESCUBRE UNA RED QUE TRAFICABA CON PALOMOS DEPORTIVOS ROBADOS

Por inspectores de la Policía Nacional de Orihuela han sido detenidos los componentes de una banda de ladrones de palomos deportivos que, mediante el uso de una paloma mensajera con una pluma blanca puesta en la cola, se dedicaban a desviar palomos deportivos de gran valía, algunos de los cuales estaban valorados en más de un millón de pesetas.

En Hurchillo, pedanía de Orihuela, el 15 de junio de 1985 desaparecieron 15 palomos de un concurso especial al aparecer en el firmamento una hembra mensajera con rabo con dirección a Murcia. A los seis meses volvió a su palomar un palomo de los robados, que pese al camuflaje reconoció su propietario. Dicho palomo iba pintado de rojo y con la anilla cambiada. Comunicado todo ello a la Federación Provincial de Alicante, que preside Juan Baustista Moragues, se investigó la procedencia de la anilla, vendida en el barrio de la Ermita del Rosario, de Murcia. El propietario del citado palomo, señor Giménez Ruiz, presentó denuncia ante la Policía Nacional de Orihuela, que junto con dos inspectores federativos de Alicante, Jesús Sánchez y Jesús Rodríguez, se desplazaron en dos horas al lugar del suceso, deteniendo al columbicultor que compró 400 anillas de la serie S-400.385, llamado Diego Pérez Andrés, quien declaraba en la comisaría que iba en combinación con un primo suyo expulsado de la Federación Provincial Murciana por robo de palomos, que en la actualidad tenía un picadero de palomos deportivos y palomas mensajeras, y que los dedicaba a soltarlos en los mejores concursos de la comarca para hacerse con los palomos deportivos de categoría. Faltaron

palomos deportivos por este procedimiento en las poblaciones de Huchilla, Orihuela, Molins, Callosa del Segura, Jacarilla, Arbarilla, Fortuna, Azuébar y Vereda de Buena Vista. Luego se procedió a la detención del cerebro de la organización, el mencionado expulsado Angel Aráez Andrés, de Murcia.

Se han recuperado 24 palomos deportivos, de entre los cuales figuran ocho identificados por sus dueños. Está el célebre «Petete», campeón en varios concursos de la Vega Baja, valorado en un millón de pesetas; «El Espectáculo», valorado en medio millón, y el «Cubanito», igualmente valorado en medio millón de pesetas. El primero fue robado en junio de 1984, el segundo en mayo de 1985 y el tercero en julio de 1985.

Hay que destacar la brillante actuación de los inspectores de Policía de Orihuela por su rapidísima diligencia y eficacia, así como también la actuación de los inspectores de la Federación Provincial de Alicante, señores Sánchez y Rodríguez.

Los detenidos han pasado a disposición del señor Juez de Primera Instancia de Orihuela.

Con la detención de esta banda, la Federación Provincial de Alicante solamente ha hecho que emprender una nueva etapa, en la cual su Junta de Gobierno está dispuesta a reorganizar todas las Sociedades locales de la provincia de Alicante, siendo el máximo empeño de su presidente, don Juan Bautista Moragues, sanear de toda la delincuencia que dificulta la normal convivencia de la gran familia de columbicultores alicantinos.

NO SEA CORTANTE AL DIRIGIRSE A OTRA PERSONA. NO HAY NADA MAS AGRADABLE QUE UNA PALABRA AMABLE, A MANERA DE SALUDO, AL INICIAR UNA CONVERSACION.

SEA CORDIAL. HABLE Y ACTUE COMO SI RESULTARA UN VERDADERO PLACER TODO LO QUE USTED HACE.